



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Grado en Traducción e Interpretación

TRABAJO FIN DE GRADO

**Selección, clasificación y gestión de fuentes de información
en línea para la traducción literaria (EN>ES)**

Presentado por Elena Monge Atienza

Tutelado por R. Consuelo Gonzalo García

Soria, 2015

AGRADECIMIENTOS

El presente Trabajo de Fin de Grado no podría haberse realizado sin los conocimientos previos proporcionados por el Grado en Traducción e Interpretación, en especial los conocimientos adquiridos en la asignatura de *Documentación para traductores*. La profesora de dicha asignatura, la Dra. R. Consuelo Gonzalo García, ha sido también la tutora del presente trabajo, por lo que ella ha sido la principal responsable de que este proyecto haya sido posible. Durante el último año, su disposición ha sido total y ha tenido una absoluta dedicación ante todas las dudas que me surgieron durante el proceso, ayudándome a resolverlas con provechosas observaciones y aportaciones. Por eso, quiero que se vea reflejado en el trabajo mi agradecimiento a su entusiasmo y paciencia mostrados durante la realización del mismo, y al ánimo infundido en los momentos de mayor dificultad.

Quiero dar las gracias a todos los profesores que me han acompañado estos cuatro años de Grado de Traducción e Interpretación y que, de la manera más profesional, han querido transmitir a sus alumnos sus conocimientos.

También quiero dedicar unas breves palabras a mis padres, ya que sin su apoyo moral y económico y sin su confianza en mi potencial, estos más de cuatro años de carrera no habrían sido posibles. Y no quiero olvidarme de mis compañeros y amigos, dado que sus ánimos han sido esenciales para la elaboración del trabajo.

ÍNDICE

RESUMEN	5
ABSTRACT	5
INTRODUCCIÓN	6
OBJETIVOS	7
METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	8
CAPITULO 1. LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS.....	9
1.1. Hacia una definición de lenguaje literario.....	9
1.1.1. El lenguaje literario frente al lenguaje especializado.....	10
1.1.2. El lenguaje especializado dentro del lenguaje literario	12
1.2. El reto de traducir textos literarios	13
1.2.1. Traducción literaria frente a traducción especializada	15
1.2.2. La necesidad de la documentación para la traducción literaria	16
CAPÍTULO 2. LAS COMPETENCIAS DEL TRADUCTOR DE TEXTOS LITERARIOS.....	18
2.1. Competencia literaria	18
2.2. Competencia traductora	20
2.2.1. Propuesta del grupo PACTE.....	20
2.2.2. Propuesta de Dorothy Kelly.....	21
2.2.3. Propuesta del proyecto ALFINTRA / INFOLITRANS	23
2.3. Competencia documental	23
CAPÍTULO 3. LA IMPORTANCIA DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL PROCESO DE TRADUCCIÓN LITERARIA	25
3.1. Información y documentación sobre el autor.....	29
3.1.1. Biografías generales, especializadas y personales	30
3.1.2. Portales especializados.....	34
3.2. Información y documentación sobre la obra	36
3.2.1. Bases de datos de información bibliográfica	36
3.2.2. Catálogos de bibliotecas.....	39
3.2.3. Bibliotecas digitales	43
3.2.4. Repositorios digitales	45
3.3. Información y documentación sobre el tema y la ambientación de la obra.....	46
3.3.1. Enciclopedias generales y especializadas.....	46

3.3.2. Cronologías.....	48
3.3.3. Atlas y mapas.....	49
3.4. Información y documentación sobre la lengua.....	50
3.4.1. Diccionarios.....	50
3.4.2. Glosarios.....	59
3.4.3. Bancos de datos terminológicos.....	59
3.4.4. Gramáticas.....	60
3.4.5. Servicios de consulta lingüística.....	61
3.5. Otras estrategias de documentación.....	62
CAPÍTULO 4. LAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN LÍNEA PARA LA TRADUCCIÓN LITERARIA.....	64
4.1. Propuestas y criterios de clasificación de fuentes de información.....	65
4.2. Diseño de un sitio web especializado de fuentes de información para la traducción literaria (EN>ES): Traduciendo literatura.....	69
4.3. Cuestionario de las necesidades y demandas informativas del traductor literario.....	72
CONCLUSIONES.....	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76
ÍNDICE DE FIGURAS.....	80

RESUMEN

La literatura es cultura y, por lo tanto, la traducción literaria es una traducción entre culturas que, durante siglos, ha permitido que el ser humano desarrolle su intelecto más allá de sus limitaciones lingüísticas y geográficas. La traducción literaria ha sido y sigue siendo un lazo de unión entre culturas. Así pues, el traductor literario tiene una gran responsabilidad, por lo que es indispensable que lleve a cabo una buena tarea de documentación. Dado que, actualmente, el principal recurso documental es Internet, en este trabajo nos hemos centrado en seleccionar, clasificar y describir algunas de las fuentes de información a las que el traductor literario (EN>ES) podrá acudir para resolver sus problemas de traducción. El trabajo escrito se complementa con la creación de un sitio web donde aparecen ordenados todos los recursos descritos.

Palabras clave: traducción literaria, literatura, documentación, fuentes de información, recursos, Internet.

ABSTRACT

Literature is culture, therefore, literary translation is translation between cultures. For centuries, this translation has allowed the human being to develop his intellect beyond his linguistic and geographic limitations. Literary translation has been and still stands as a bond between cultures. Because of this, the literary translator has a great responsibility, so a good documentation work is essential. Nowadays, the primary documental resource is the Internet, so in this paper we have focused on selecting, classifying and describing some of the information sources that the literary translator (EN>ES) can use to solve his translation problems. The paper is complemented with the creation of a web site where all the resources described are ordered.

Key words: literary translation, literature, documentation, information sources, resources, Internet.

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado aborda el tema de la documentación aplicada a la traducción literaria con lenguas de trabajo EN>ES. La selección de este tema se debe a que, a pesar de que la traducción literaria es un campo extensamente analizado y estudiado a lo largo de la historia de la traducción, se ha profundizado muy poco en la cuestión de su documentación, es decir, cómo y dónde buscar información para llevar a cabo dicha tarea.

Una de las principales motivaciones de elección de este trabajo fue la atracción y la curiosidad por la traducción literaria. Durante los cuatro años del Grado en Traducción e Interpretación, la traducción literaria ha sido un ámbito que se ha explorado muy poco y que, sin embargo, es muy importante como disciplina profesional y científica. La literatura es cultura, al fin y al cabo, y la cultura es el «conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico» (DRAE, 2014). La traducción literaria, por lo tanto, ha permitido durante siglos que el ser humano desarrolle su juicio crítico más allá de sus limitaciones lingüísticas y geográficas y también ha favorecido la aparición nuevas formas de pensamiento. Esta disciplina ha sido esencial en el transcurso de la historia y sigue siendo un lazo de unión entre culturas. Como sabemos, el traductor literario tiene una gran responsabilidad a la hora de trasladar textos y, para llevar a cabo su tarea con éxito, debe contar con la ayuda de una buena documentación.

Dado que el principal instrumento de trabajo del traductor es un ordenador con conexión a Internet, nuestro propósito es mostrar las bondades de la red para el ejercicio de la traducción literaria mediante una selección de fuentes de información útiles y fiables. En Internet, se puede encontrar todo tipo de información, buena y mala, por lo que siempre hay que tener en cuenta la calidad de la fuente de la que se está extrayendo contenido. Precisamente, por esta razón, hemos decidido dividir el presente trabajo en dos partes: una teórica y explicativa que se corresponde con el cuerpo del trabajo, en la que se establece una selección y clasificación de fuentes informativas para el traductor literario, y otra práctica, que puede tener una utilidad real e inmediata para este mediador lingüístico. Nuestro deseo es que esta segunda parte, esencial para complementar en la práctica nuestro trabajo, también pueda servir a cualquier traductor y persona interesada en el tema, por lo que hemos considerado necesario gestionar la información relativa a la descripción de las fuentes mediante la creación de un sitio web abierto al público.

En él, se plasma la clasificación explicada en el cuerpo del presente trabajo. Los recursos seleccionados se corresponden con nuestra propia tipología de fuentes de información para traductores literarios con la combinación lingüística español e inglés (EN>ES). Por supuesto, nuestra mayor aspiración es poder continuar este proyecto en el futuro y dotarlo de nuevos contenidos, ya que Internet es un medio de información en constante crecimiento y cambio, en donde los recursos surgen, aumentan y se modifican cada día.

OBJETIVOS

El principal objetivo de este trabajo es llevar a cabo una selección, clasificación y gestión de fuentes de información en línea —que resulten útiles para el traductor literario (EN>ES)— mediante la creación de un sitio web abierto al público para su inmediata consulta.

También pretendemos cumplir los siguientes objetivos secundarios:

- Acercarnos al campo de la traducción literaria y abordar el estudio teórico de sus principales características y elementos para poder utilizarlo como base de nuestro proyecto.
- Aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en *Documentación para traductores*, asignatura obligatoria del Grado en Traducción e Interpretación.
- Localizar información en entornos telemáticos para llevar a cabo una selección, clasificación y gestión de fuentes de información de calidad y fiables para la resolución de problemas de traducción literaria.
- Aprender a manejar la aplicación Google Sites <<https://sites.google.com/>> para crear nuestro propio sitio web, que titularemos *Traduciendo literatura*, lo que nos permitirá gestionar nuestras fuentes de información en línea.
- Reconocer la verdadera importancia de la documentación aplicada a la traducción literaria y el valor de la «competencia documental», entendida como el «conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes en el uso, gestión y procesamiento de la información, necesarios para la resolución de problemas documentales inherentes a cualquier encargo de traducción»¹.

¹ Según se describe en la guía docente 2015-2016 de la asignatura *Documentación para traductores* de la Dra. R. Consuelo Gonzalo García, disponible a través de <<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Traduccion-e-Interpretacion/>>.

METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Para alcanzar los objetivos propuestos, el primer paso ha sido asimilar ciertos conocimientos teóricos sobre el lenguaje literario. También ha sido necesario plantear la diferencia que existe entre lenguaje literario y lenguaje especializado, ya que no todos los profesionales de la literatura ni de la traducción se ponen de acuerdo sobre dónde se hallan los límites entre ambos campos. Aunque se consideren dos campos diferentes, nos damos cuenta de que no dejan de estar interconectados, ya que es frecuente encontrar lenguaje especializado dentro del lenguaje literario.

Después de acotar límites en lo referente a la definición de lenguaje literario, hemos querido analizar las características de la traducción de textos literarios. En primer lugar, hemos tratado de definir las cualidades y habilidades especiales que necesita un traductor literario para enfrentarse a su tarea. Dado que el trasvase literario se realiza desde la lengua origen a la lengua meta, entre dos culturas diferentes, hemos pretendido averiguar cuáles son los puntos de unión entre esas dos lenguas en el contexto de la literatura.

Esta reflexión nos ha hecho comprender que, a la hora de traducir literatura, las principales necesidades informativas del traductor no solo son lingüísticas, sino también culturales y temáticas, por lo que hemos seleccionado y clasificado un conjunto de fuentes de información en línea que, a nuestro juicio, pueden ser adecuadas para resolver algunas de las dudas documentales frecuentes de un traductor literario. A continuación, hemos procedido a organizar y gestionar esta información a través de un sitio web de creación propia: *Traduciendo literatura* <<https://sites.google.com/site/traduciendoliteratura/>>.

CAPITULO 1. LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS

1.1. Hacia una definición de lenguaje literario

«Arte que emplea como medio de expresión una lengua», o bien «Arte de la expresión verbal». Esto es la «literatura», si nos atenemos a la definición del *Diccionario* de la Real Academia Española en sus dos últimas ediciones (22.^a ed. de 2001 y 23.^a ed. de 2014, respectivamente). La lengua a la que se refiere es el código que, como en cualquier acto comunicativo, necesita ser compartido por el emisor y por el receptor, al cual denominamos hipotéticamente «lengua literaria» (García Barrientos, 1996: 67).

La lengua literaria tiene las mismas bases que la lengua general y, de hecho, se forma con ella, pero es evidente que no es la misma, ya que la lengua literaria se utiliza de una manera muy diferente a la común. Siguiendo a García Barrientos (1996: 72), diremos que esta lengua está «alterada». Con este vocablo, se hace referencia al conjunto de las características de los textos literarios, a todo lo que los hace distintos de la lengua general y, en definitiva, a su sobrecarga estética mediante el uso de recursos literarios. La retórica, como disciplina que estudia la estética del lenguaje, cataloga estos recursos como tropos y figuras retóricas.

Esta diferencia con el lenguaje general es la clave de la *especificidad* del lenguaje literario. A su vez, la esencia de la especificidad literaria recae en su propia *ficcionalidad* (Albaladejo, 2005: 47). A partir de la teoría aristotélica de la *mímesis* —que sugiere que para crear los mundos ficticios de sus obras, los poetas se inspiraban en el mundo real—, el asunto de la ficcionalidad de la literatura está presente en todo análisis profundo sobre la naturaleza del fenómeno literario y, a menudo, aparece relacionado con la verosimilitud, según advierte Rivas Hernández (2005: 201). En la mayoría de las ocasiones, el lenguaje literario cuenta historias que no son verdaderas, pero sí tienen que ser verosímiles. Para hacer que los sucesos se vuelvan «reales» y que los personajes cobren vida, el escritor tiene que conocer sucesos y personajes que existan en la realidad para basarse en ellos e imitarlos en sus escrituras.

En este sentido, resulta muy esclarecedora la afirmación de Aguiar e Silva (1986: 16-18) sobre la ficcionalidad, a la que se refiere como la función poética del lenguaje, que es la que predomina en los textos literarios:

La función poética del lenguaje se caracteriza primera y esencialmente por el hecho de que el mensaje crea imaginariamente su propia realidad por el hecho de que la palabra literaria, a través de un proceso intencional, crea un universo de ficción que no se identifica con la realidad empírica [...]. Por eso precisamente el lenguaje literario puede ser explicado pero no verificado: este lenguaje constituye un discurso contextualmente cerrado y semánticamente

orgánico, que instituye una identidad propia. [...] Entre mundo imaginario creado por el lenguaje imaginario y el mundo real siempre hay vínculos, pues la ficción literaria no se puede desprender jamás de la realidad empírica. No se trata de una deformación del mundo real, pero sí de la creación de una realidad nueva, que mantiene siempre una relación de significado con la realidad objetiva.

Otra característica muy importante para determinar la especificidad del texto literario es la *pragmática*, ya que, en este tipo de textos, la relación entre el lenguaje, el autor y los lectores es esencial: «La dimensión que la perspectiva pragmática pretende iluminar es el enlace entre el lenguaje y la vida humana en general. Por lo tanto, la pragmática es también el enlace entre la lingüística y el resto de las humanidades y las ciencias sociales» (Verschueren, 2002: 41).

El principal objetivo del lenguaje literario es transmitir emociones al lector y, para ello, se vale tanto del uso estético de la lengua como de la creación de mundos de ficción que no se corresponden con la realidad, pero con los que el lector puede sentir cierta conexión. Esta es la principal diferencia entre el lenguaje común y el literario: la *literariedad*, definida por Roman Jakobson como «lo que hace de un mensaje verbal una obra de arte», es decir, un texto literario. Así nos lo hace notar García Barrientos (1996: 7), que también entiende la lengua literaria como una lengua autónoma, independiente de la lengua general. Para él, «la literatura, la poesía, se sirve de la lengua natural, se fabrica con ella, pero *para transformarla en su propio lenguaje*; un lenguaje complejo hasta límites que no logramos regular» (García Barrientos, 1996: 76). Entendiéndolo de esta forma, se facilita la comprensión de las diferencias entre el uso del lenguaje común y el literario.

Explicada la diferencia entre lenguaje literario y lenguaje general, procede abordar asimismo el análisis de la especificidad que distingue el lenguaje literario del lenguaje especializado.

Como define el DRAE, la literatura es un arte, por lo que ni el escritor, ni el lector, ni el corrector, ni —por supuesto— el traductor podrán manejar el texto literario como si se tratara de un texto de temática general o especializada. Esta es la razón por la que ciertos autores establecen un límite entre los textos especializados y los literarios, dado el carácter híbrido de ambas composiciones textuales.

1.1.1. El lenguaje literario frente al lenguaje especializado

Todos los lenguajes escritos tienen en común que se producen con la lengua natural y que están destinados a comunicar algo al lector, bien se trate de mundos de ficción, como en el

caso del lenguaje literario, o de información profesional, como en el caso de los lenguajes especializados. Como apunta Esteban Torre,

Es frecuente oponer la vaguedad y la ambigüedad del lenguaje común frente a la exactitud y concisión del lenguaje científico-técnico. El primero estaría caracterizado por la polisemia y la sinonimia de algunos vocablos, en virtud de las cuales una misma palabra puede tener varios significados, y un solo significado puede expresarse mediante varias palabras. En el segundo, por el contrario, existiría una correspondencia biunívoca entre los términos y los conceptos, o entre los términos y las realidades a que los conceptos aluden, de tal manera que a cada término correspondería un solo concepto, y a cada concepto un solo término. Se produce así un enfrentamiento dicotómico entre las palabras y los términos, o entre las lenguas naturales y las terminologías (1994: 111).

La norma UNE-ISO 1087-1 (2009) define «lengua de especialidad» como el «subsistema que utiliza una terminología y otros medios lingüísticos con objeto de suprimir toda ambigüedad en la comunicación propia de un área concreta».

Los lenguajes de especialidad se utilizan como instrumento de comunicación entre expertos de una determinada materia. Su objetivo es hacer menos aleatorios los usos y costumbres del lenguaje profesional (Lerat, 1997: 8). Esto significa que la lengua especializada es un sistema autónomo que se utiliza en el ámbito profesional y que sirve para transmitir conocimiento. Los textos especializados suelen pertenecer a áreas del conocimiento que comprenden grupos limitados de personas: economistas, médicos, científicos, etc., de modo que hablamos de la existencia de textos especializados de economía, medicina, ciencia, etc. Para comprender este tipo de textos, por regla general, es necesario tener conocimiento previo de la disciplina especializada sobre la que versa cada texto. Por este motivo, precisamente, Lerat afirma que la terminología es la característica más sobresaliente de un texto especializado (1997: 63).

El lenguaje especializado no persigue la exquisitez, el gusto y el perfeccionamiento de las palabras, sino que se centra en lo funcional, es decir, en que las palabras expresen exactamente lo que deben expresar, sin ningún sentido figurado, puesto que busca la precisión y, por lo tanto, que cada término aluda a un solo concepto. No es un lenguaje para el disfrute del lector, ya que simplemente se utiliza como medio para que este entienda, de la manera más concisa posible, lo que el autor pretende explicar.

Los textos especializados se caracterizan por tener una terminología propia, a diferencia de los textos literarios, cuya dificultad radica en la propia subjetividad del texto (Merlo Vega, 2004: 309-310). Normalmente, un texto de especialidad está dirigido a un público experto en

esa materia o que al menos la conoce, algo que no siempre se da en los textos literarios, en los que, si un autor añade algún dato especializado, suele incluir también una nota a pie de página para ilustrar al lector sobre lo que no sabe y guiarle en la comprensión del texto (Velázquez, 2000).

1.1.2. El lenguaje especializado dentro del lenguaje literario

Al contrario que la lengua general, la lengua literaria puede unir bajo una misma obra diversos textos de temática muy variada, entre los que pueden aparecer temas especializados. Aunque el lenguaje especializado se considere autónomo, esto no significa que deba o pueda utilizarse exclusivamente en el ámbito profesional. En este punto, nos damos cuenta de que, si bien los textos especializados y los literarios tienen muchas diferencias, las fronteras entre una y otra variante son difusas, como explican Santana y Fortea (2013: 136) con el ejemplo «prototípico» del género de *ciencia ficción*, en el que el texto literario no solo se apropia de un contenido especializado, sino que lo amplía e, incluso, lo desborda para deleite de los lectores. Aunque también puede ocurrir lo contrario, es decir, que un texto especializado posea principios literarios, como sucede, por ejemplo, en los ensayos científicos.

Siguiendo la línea de los lenguajes especializados empleados en la literatura, Wiene (2011: 818, citado en Santana y Fortea, 2013: 137) destaca, entre sus posibles funciones, las de aportar mayor autenticidad al texto, caracterizar a los personajes, facilitar su identificación y divulgar el conocimiento científico.

Como ya hemos explicado, el lenguaje literario se basa en la ficción verosímil que el autor imprime en el texto, mientras que el lenguaje especializado se basa en la pura realidad. Todos los términos que se utilizan en los textos de especialidad hacen referencia a un solo concepto, sin lugar a error, ya que los datos que expresan son exactos y concisos. A pesar de las notables diferencias entre ambos tipos de lenguaje, no es imposible que puedan complementarse, como lo demuestra este ejemplo extraído de una nota a pie de página de la primera novela de la saga *Caballo de Troya* de J.J. Benítez:

Este traje consta de una membrana sumamente compleja que rodea periféricamente el cuerpo del astronauta, sin establecer contacto mecánico alguno con la piel del piloto. Ese espacio que media entre la superficie interna del traje espacial y la epidermis humana está rigurosamente controlado en función del grado de vasodilatación capilar de dicha piel, así como de su transpiración. De este modo, la temperatura corporal mantiene su valor normal, permitiendo al viajero desarrollar su actividad física. Los componentes del medio interno son regulados en función de la información que brindan detectores de la actividad

fisiológica de los aparatos respiratorio y circulatorio, así como de la epidermis. Los equipos de control fisiológico han sido dotados de sondas que verifican casi todas las funciones orgánicas, sin necesidad de introducir dispositivos accesorios en el interior de los tejidos orgánicos. Desde la actividad muscular y la valoración de los niveles de glucosa y ácido láctico hasta el control de la actividad neurocortical, que suministra datos precisos sobre el estado psíquico del sujeto, así como toda la gama de dinamismos biológicos, son registrados y canalizados a través de casi $2,6 \cdot 10^6$ «túneles» o «redes» informativos (1984: 79–80).

En este párrafo, el autor explica con un gran rigor científico el hecho ficticio de la inmersión de un viajero en el tiempo, con la descripción detallada de su traje y de su comportamiento.

J.J. Benítez, conocido, además de por su saga de novelas *Caballo de Troya*, por sus trabajos de investigación y divulgación del fenómeno OVNI, tiene un gran conocimiento de los viajes al espacio, las naves y los transbordadores espaciales, así como de otros fenómenos relacionados con el cosmos. Consigue establecer en sus libros una perfecta colaboración entre los textos literarios y los científicos. Sus novelas están repletas de notas a pie de página que, en muchas ocasiones, se extienden varias páginas y ocupan más que el propio texto literario. El autor utiliza estas notas para añadir explicaciones de asuntos técnicos sobre los que habla en la novela, aunque es bien sabido por los lectores que también son ficticias, ya que en su primera novela, por ejemplo, la mayoría de estas explicaciones tratan sobre el proceso técnico y científico de la creación de una máquina del tiempo.

Podríamos encuadrar muy bien el contenido del párrafo propuesto en los campos de la física y de la química. Este es un ejemplo de cómo la terminología especializada puede estar presente en los textos literarios y también de cómo esta terminología imprime veracidad a la ficción propia de la literatura. Desde luego, solo es otro ejemplo más de los numerosos casos que existen de lenguajes especializados que contribuyen en los textos literarios a ilustrar historias, siempre ficticias, aunque verosímiles, con el fin de reclamar la atención del lector (Malinowski Rubio, 2003).

1.2. El reto de traducir textos literarios

La finalidad de la traducción de una obra literaria es difundir su contenido a otras lenguas y a otras culturas para que llegue al mayor número de lectores interesados en ella. Este ha sido siempre el principal propósito de la traducción, como es el caso —ya en el siglo III a.C.— del primer gran proyecto de traducción literaria (y de traducción en general) en Occidente: la traducción de la *Septuaginta*, según nos recuerdan Delise y Woodsworth (2005: 134). Los judíos

que se habían dispersado por el imperio heleno empezaron a olvidar su idioma hebreo. Para no perder también el contenido de sus *Escrituras*, decidieron traducirlas al griego. Más tarde, junto con la Biblia hebrea, esta traducción sentó las bases del Antiguo Testamento de la Biblia cristiana. Este es un magnífico ejemplo de cómo la traducción no solo ha servido durante siglos para la difusión del conocimiento, sino también para el enriquecimiento cultural de sociedades muy diferentes entre sí.

Las obras literarias traducidas forman parte de la literatura en general, ya que al adaptar tanto el idioma como las referencias culturales en algunos casos, estas obras se incluyen en la tradición cultural propia de la lengua meta. Ricardo Piglia, en el catálogo del encuentro *Casi lo mismo* llevado a cabo por la Biblioteca Nacional Argentina y por el Museo del libro y de la lengua, pone el siguiente ejemplo para hacer comprender al lector que, en muchas ocasiones, se toma por original la traducción de una obra de forma automática: «Virginia Woolf se asombraba porque sus amigos escritores sostenían que la mejor novela que se había escrito era *La guerra y la paz* pero todos la habían leído en traducción ya que ninguno de ellos leía ruso» (2015: 29).

Como apunta Vega Cernuda (1996: 71), el acervo literario de España, por ejemplo, no se agota en los clásicos y modernos propios. A ellos hay que añadir los que, importados a través de la traducción, constituyen una pieza fundamental de nuestra vivencia del mundo: Dante, Corneille, Shakespeare, Goethe, Balzac, etc.

En esta misma línea, Marco, Verdegel y Hurtado (1999: 168) enumeran otras finalidades de la traducción literaria, en función sobre todo del destinatario (todos los públicos, público culto, público infantil y juvenil), del *status* de la obra que se traduce (subliteratura, obras clásicas, etc.) y del tipo de encargo. Según su consideración, se pueden establecer tres grandes bloques:

- 1) *Traducción artística*, donde la traducción es substitutiva del texto original.
- 2) *Traducción subsidiaria o complementaria del texto original*, en donde entrarían la traducción didáctica y la traducción crítica.
- 3) *Adaptación y versión libre*, cuando se adapta la obra original para un tipo de público determinado de la cultura receptora de la traducción, incluyendo adaptaciones teatrales, versiones abreviadas para niños o jóvenes, etc.

En la traducción de textos literarios, Torre (1994: 36) explica que será necesario poner en juego tanto la imitación de los giros y formas del autor como la intuición y la capacidad expresiva del propio traductor. También apunta que hay casos en los que la traducción puede llegar incluso a superar la calidad artística del original. La prueba absoluta de que una traducción literaria es buena y equivalente al texto original la encontramos cuando el texto produce en el lector de la lengua receptora la misma impresión que produjo en su día el original en los primeros lectores.

Según Dagut (1976: 24), la principal dificultad para llevar a cabo la traducción literaria reside en la singularidad de la metáfora: «lo que es único carece de duplicado». Si no se puede encontrar equivalencia, hay que crearla, ante lo cual se pueden adoptar dos posturas opuestas: en un extremo, estarían los que piensan que el problema no tiene solución, que la metáfora es intraducible; en el otro extremo, se situarían los que niegan la existencia del problema, puesto que la metáfora admitiría simplemente una traducción palabra por palabra. No en vano Aristóteles, en el capítulo XXII de su *Retórica*, ya declaró que la mayor virtud de todas es ser un buen maestro de la metáfora, y la definió como «el sello del genio».

1.2.1. Traducción literaria frente a traducción especializada

Anteriormente, hemos establecido una distinción entre el lenguaje literario y el especializado. Ahora, trataremos de abordar las diferencias que existen entre la traducción de textos literarios y la de textos especializados.

Lerat (1997: 108) explica que el conocimiento de las nociones dentro de un campo especializado es un requisito difícilmente aislable del conocimiento de los objetos a los que hacen referencia. La traducción de los textos especializados no se basa únicamente en las propiedades definitorias, sino también en los marcos y en los contextos. Por eso —añade—, la traducción de textos especializados es, cada vez más, un asunto de especialistas más o menos bilingües de cada disciplina. Esta es, sin duda, una de sus diferencias con la traducción literaria, ya que la carencia de este tipo de conocimientos en un texto literario suele solventarse con ayuda de una buena documentación. Por ejemplo, como veremos en el capítulo 3.5, una de las técnicas documentales sería acudir puntualmente a especialistas de determinados campos de especialidad.

De acuerdo también con Lerat, «cuando un cliente confía un texto especializado a un traductor, podemos decir en términos semióticos que espera una adecuación de signos a otros signos, conceptos, objetos y destinatarios de dos sistemas lingüísticos y de dos culturas» (1997: 108). En cambio, cuando un cliente confía a un traductor un texto literario, espera que el traductor sea capaz no solo de trasvasar el sistema lingüístico, sino también las expresiones metafóricas y los giros del autor, con el objeto de conseguir que el texto produzca en el lector de la lengua receptora el mismo efecto que causó en el lector de la lengua original.

Anteriormente, hemos ejemplificado que es posible y, de hecho, es normal encontrar textos especializados dentro de los textos literarios. Las dificultades que ofrece la traducción del lenguaje especializado en la literatura son especialmente importantes para el traductor literario (que no necesariamente es un traductor especializado), ya que puede toparse con terminología específica de cualquier campo de especialidad (Malinowki Rubio, 2003: 507-508). La utilización de la lengua especializada «obliga al traductor a adquirir una serie de conocimientos sobre el

campo temático correspondiente y a dominar la terminología específica y son éstos elementos comunes a todas las traducciones especializadas» (Gamero, 2001: 24).

El traductor literario, además de poner especial atención en los fragmentos con terminología especializada, tiene que tener en cuenta el componente histórico del lenguaje especializado que aparece en la obra. El ejemplo propuesto anteriormente, extraído de la novela *Caballo de Troya* de J.J. Benítez, está ambientado en una sociedad futurista del siglo XX, por lo que la terminología y la ambientación del texto especializado también responden al periodo temporal y a las circunstancias concretas de esa época. Estos problemas suponen un verdadero reto para el traductor y se solucionan con una buena dosis de documentación para poder tomar las decisiones pertinentes en cada caso.

El traductor, al afrontar la traducción de una obra literaria, sabe que se expone a un gran reto, pues —como queda probado— la variedad temática del lenguaje literario permite la inclusión en él de diversos lenguajes especializados: científico (como el del ejemplo apuntado), médico, artístico, económico, jurídico, etc.

Normalmente, cuando se insertan temas de especialidad, suelen pertenecer a un ámbito del que el autor ya es experto, o bien tiene algunos conocimientos previos. Al tomar en sus manos la obra literaria con textos especializados, el traductor actúa primero como cualquier lector, como receptor de la obra. Sin embargo, al comenzar su tarea traductora, su rol se convierte en el de un autor «complementario» del texto (Recoder, 2005: 101). Como consecuencia, el traductor tiene que familiarizarse con el campo especializado que aparece en la obra tanto como el autor original. La solución a esta probable falta de información por parte del traductor está en un uso adecuado de la documentación.

1.2.2. La necesidad de la documentación para la traducción literaria

La necesidad de la documentación para la traducción es un tema en el que se empezó a investigar hace relativamente poco tiempo. La primera monografía, coordinada por Pinto Molina y Cordón García, se publicó en 1999 con el título *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*, y desde entonces, se han publicado numerosos libros y trabajos sobre el tema (Palomares, 2000; Gonzalo García y García Yebra, 2000, 2004 y 2005; Sales Salvador, 2005 y 2006; Cid Leal y Perpinyà Morera, 2013). Cabe destacar el libro *Recursos documentales para el estudio de la traducción* de Palomares (2000), que, como indican Merlo Vega y Arroyo Izquierdo (2013), supone una de las primeras y más acertadas aportaciones sobre la relación interdisciplinaria entre documentación y traducción.

Sin embargo, la única publicación dedicada específicamente a la documentación para la traducción literaria (el tema tratado en este trabajo) es el *Manual de documentación para la traducción literaria*, publicado por la editorial Arco Libros en 2005 y coordinado por Gonzalo

García y García Yebra. En este importante manual, participaron especialistas muy reconocidos en el ámbito de la documentación, la traducción y la enseñanza de idiomas. El libro está dividido en cuatro bloques temáticos y ha sido reseñado por Muñoz Pimpinela en la revista *Hermēneus* (2006):

1) «Traducción literaria, comunicación y cultura, planteamientos teóricos»: La primera parte se centra en los aspectos teóricos relacionados con la traducción literaria, la comunicación y la cultura, como la diferenciación del texto literario frente a otros tipos de textos y la información relacionada con el mundo editorial y con la situación de la traducción en el mercado español.

2) «La documentación en la enseñanza de la traducción literaria»: En este segundo apartado, se le da mucha importancia a la formación académica del estudiante y a cómo se le debe enseñar a traducir literatura mediante el buen uso de la documentación. Los tres últimos capítulos, firmados, respectivamente, por Gonzalo García, Merlo Vega y Gonzalo, Fraile y Pérez, han sido especialmente útiles para el desarrollo de este trabajo —como más adelante se comprobará—, ya que aportan múltiples ejemplos de fuentes de información para el traductor literario y propuestas muy elaboradas de clasificación de recursos documentales en línea.

3) «La documentación en el ejercicio de la traducción literaria»: En este tercer bloque, los autores ponen de manifiesto la importancia de una buena tarea documental mediante la muestra de casos prácticos de sus propios problemas, dudas o anécdotas como traductores literarios.

4) «Estudio de casos»: Este último bloque está dedicado al análisis de casos concretos sobre la materia, es decir, sobre cómo la documentación ayuda efectivamente en el proceso de la traducción de textos literarios.

En el ámbito de la enseñanza, la documentación también ha ganado mucha importancia en los últimos años. En la licenciatura en Traducción e Interpretación, la documentación ya era una asignatura troncal y, desde la entrada en vigor del Grado en Traducción e Interpretación, ha pasado a ser una asignatura obligatoria para la formación de cualquier traductor profesional.

CAPÍTULO 2. LAS COMPETENCIAS DEL TRADUCTOR DE TEXTOS LITERARIOS

Aunque es habitual pensar que la principal formación de un traductor es la lingüística, tanto en el idioma extranjero como en su lengua natural, es evidente que esta no es la única competencia que habrá de adquirir para poder traducir de forma experta. Pese a todo, la afirmación es lógica porque, sin un profundo conocimiento del idioma extranjero, sería imposible entender el texto origen, y sin un excelente conocimiento de la lengua materna, no se podría trasvasar la información de manera rigurosa, adecuada, clara y comprensible para el lector del texto meta.

Para llegar a traducir de forma elocuente y efectiva, el traductor tendrá que poseer una serie de competencias y subcompetencias básicas, como enseguida veremos, que son las que necesitará tener cualquier traductor profesional al margen de su ámbito o campo de especialidad, las cuales también lo distinguirán de un traductor no experto. De entre ellas, por supuesto, destacaremos la relevancia de la *competencia documental*.

Por otro lado, según hemos señalado en el capítulo anterior, el traductor literario desempeña siempre un papel singular dentro de la traducción, por lo que, además de las competencias generales y básicas, se le debe exigir lo que muchos autores denominan *competencia literaria* (Marco, Verdegal y Hurtado, 1999: 167; Albaladejo, 2005: 52-54; Gonzalo García, 2005: 150-151).

2.1. Competencia literaria

Ya sabemos que los textos literarios tienen una serie de características que los diferencian de otros textos especializados, sobre todo por la particular atención que en ellos se presta al lenguaje, tanto al contenido como a la forma. Carlos Moreno destaca que uno de los principales problemas de la traducción literaria es el de su *especificidad* y asegura que el traductor de este tipo de textos necesitará poseer una cultura general lo más amplia posible, un sobresaliente gusto estético o artístico y una gran facultad creadora, pero también «una *competencia retórica y filológica* que le permita tener un conocimiento más profundo de las lenguas con las que trabaja en su desarrollo histórico y literario» (2005: 24).

El lenguaje literario, como ya hemos apuntado, se caracteriza por su ambigüedad y su sobrecarga estética. La denominada *competencia literaria* del traductor será la que le capacite para trasladar el sentido ambiguo y la forma estéticamente sobrecargada del texto original a otro idioma y, sobre todo, a otra cultura.

Maite Solana describe el trabajo del traductor literario como el de un volatinero en constante equilibrio entre dos sensibilidades distintas y dos formas de expresarlas a través del lenguaje. Para ella, el trabajo de este hermeneuta consiste, primero, «en descifrar el significado del texto, para lo cual debe ante todo alcanzar una *comprensión profunda* del mismo», y segundo, «en saber cuándo debe respetar la literalidad del texto para *no traicionar el original* y cuándo debe alejarse de él para *serle fiel*, es decir, para *servirle mejor*» (2005: 248).

Esta misma autora señala que, muchas veces, es muy difícil tomar las decisiones adecuadas, lo que ha llevado a muchos autores a manifestar que es imposible traducir textos literarios, ya que siempre habrá matices que se pierdan y otros que se añadan involuntariamente en el proceso de trasvase de idiomas e ideas. Para tomar las decisiones más apropiadas, Pinto Molina (2005: 120-121) describe algunas estrategias fundamentales:

- *Comprensión* del texto literario, para lo que se requiere una gran dosis de conocimiento y sensibilidad.
- *Interpretación* del texto literario, etapa que permite elegir estratégicamente el camino menos abrupto y peligroso para trasladar productos de extrema fragilidad como ideas o sentimientos.
- *Producción textual*, es decir, el último paso para reescribir y reformular el contenido interpretado y generar el texto traducido.

El traductor, por lo tanto, debe adquirir tanto la capacidad de interpretar textos literarios de otros autores como la de reproducir esos mismos textos en una lengua y en una cultura diferentes. En palabras de Marco, Verdegal y Hurtado (1999:167),

Normalmente, el traductor literario ya es un escritor en la lengua de llegada, o bien se convierte en escritor a fuerza de practicar la traducción. El traductor literario debe tener una sólida formación literaria, ser un gran lector de literatura y tener una especial sensibilidad hacia el hecho literario. Asimismo, ha de realizar una lectura total del texto que incluya una apreciación de todos los rasgos estilísticos que lo conforman. La competencia literaria sólo se adquiere tras una exposición continuada a los textos literarios.

Muchos autores consideran que el traductor literario tiene que ser, además de traductor, un escritor, es decir, un autor capaz de escribir sus propias obras originales, puesto que así tendrá la sensibilidad que se precisa y conocerá de primera mano cuáles son los mejores métodos para redactar historias ficticias que resulten reales en la mente de un futuro lector.

Aunque este es un punto de vista muy razonable, la experiencia nos confirma que existen muy buenos traductores de literatura que jamás han escrito un libro propio.

A pesar de que el traductor literario no tiene obligatoriamente que ser un escritor, sí que ha de ser un ávido lector de literatura. Esto implica que no puede recibir una obra como un lector cualquiera, sino que debe ser capaz de descubrir en ella las características y particularidades que, para cualquier otro lector, pasarían inadvertidas. Para traducir una obra literaria, el traductor debe saber identificar la estrategia creativa del autor del texto origen para poder elaborar un texto meta que se corresponda con ese original. El traductor tiene que lograr trasvasar no solo el sistema lingüístico de la obra de ficción, sino también el conjunto de emociones, ideas y sentimientos contenidos en ella, es decir, debe procurar que el texto cause en el lector de la lengua receptora el mismo efecto pragmático que en el lector de la lengua origen. Para ello, tendrá que recrear el mundo ficticio del autor, sirviéndose de su perspicacia y de su capacidad expresiva (Albaladejo, 2005: 54).

Como bien apunta Gonzalo García, la competencia literaria permitirá al traductor abordar problemas de traducción relacionados con el estilo, las referencias culturales, la construcción lingüística del texto, etc., pero, tras identificarlos, será su *competencia documental* la que le ayude a resolverlos de manera conveniente (2005: 151).

2.2. Competencia traductora

Como sabemos, el traductor necesita desarrollar una serie de competencias y subcompetencias que lo caractericen como profesional de la traducción y que lo distingan del traductor no experto. Nos referimos con ello al conjunto de conocimientos, habilidades y capacidades que se ponen de manifiesto a la hora de traducir y de resolver los problemas que la traducción pueda presentar.

Existen tres propuestas principales que han tratado de explicar lo que se engloba bajo el concepto de *competencia traductora*: 1) Propuesta del grupo PACTE, 2) propuesta de Dorothy Kelly y 3) propuesta del proyecto ALFINTRA / INFOLITRANS.

2.2.1. Propuesta del grupo PACTE

PACTE es un grupo de investigación de la Universitat Autònoma de Barcelona, creado en 1997 y coordinado por Hurtado Albir. Su objetivo es el estudio de la *competencia traductora* y su adquisición en la traducción escrita. Para el grupo PACTE, esta competencia se adquiere mediante el desarrollo de una serie de subcompetencias que están estrechamente relacionadas entre sí y que se complementan unas a otras (Hurtado Albir, 2008: 394-401):

- *Competencia bilingüística*: Conocimientos y habilidades necesarios para la comunicación lingüística en dos lenguas; abarca conocimientos gramaticales, discursivos y sociolingüísticos en la lengua de partida y en la lengua de llegada.
- *Competencia extralingüística*: Conocimientos biculturales (tanto en la cultura de partida como en la de llegada), enciclopédicos y temáticos.
- *Competencia de transferencia*: Capacidad de recorrer el proceso de transferencia desde el texto original hasta reexpresarlo en la lengua de llegada según la finalidad de la traducción y las características del destinatario.
- *Competencia instrumental y profesional*: Conocimientos y habilidades relacionados con el ejercicio de la traducción profesional, es decir, conocimientos del mercado laboral, de las fuentes de documentación y del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).
- *Competencia psicofisiológica*: Recursos y habilidades como la memoria, la atención, los reflejos, la creatividad, la confianza en sí mismo, la curiosidad intelectual, etc.
- *Competencia estratégica*: Capacidad de aplicar procedimientos para paliar deficiencias en otras subcompetencias o para resolver problemas encontrados durante el proceso traductor.

2.2.2. Propuesta de Dorothy Kelly

La propuesta de Dorothy Kelly, profesora de la Universidad de Granada, nace como síntesis de trabajos anteriores sobre el tema. Según explica, la *competencia traductora* es la macrocompetencia que constituye el conjunto de capacidades, destrezas, conocimientos y actitudes que reúnen los traductores profesionales, la cual se desglosa en las siguientes subcompetencias (2002: 14-15):

- *Subcompetencia comunicativa y textual* en al menos dos lenguas y culturas: Comprende fases pasivas y activas de la comunicación, así como las convenciones textuales de las diferentes culturas de trabajo.
- *Subcompetencia cultural*: Comprende no sólo conocimientos enciclopédicos con respecto a los países donde se hablan las lenguas correspondientes, sino también sobre los valores, mitos, percepciones, creencias y comportamientos y sus representaciones textuales.

- *Subcompetencia temática*: Comprende los conocimientos básicos sobre los campos temáticos en los que trabaja el traductor, los cuales le permiten el acceso a la comprensión del texto de origen o de la documentación adicional que emplee.

- *Subcompetencia instrumental profesional*: Comprende el uso de fuentes documentales de todo tipo, la búsqueda de terminología y la gestión de glosarios, bases de datos etc., el manejo de las aplicaciones informáticas más útiles para el ejercicio de la profesión (tratamiento de textos, autoedición, bases de datos, Internet, correo electrónico), además de otras herramientas tales como el fax, el dictáfono, etc. Comprende asimismo conocimientos básicos para la gestión del ejercicio profesional (contratos, obligaciones fiscales, presupuestos y facturación, etc.), así como de la deontología y el asociacionismo profesional.

- *Subcompetencia psicofisiológica*: Comprende el «autoconcepto» o la conciencia de ser traductor/a, la confianza en sí mismo, la capacidad de atención, de memoria, etc.

- *Subcompetencia interpersonal*: Se trata de la capacidad para interrelacionarse y trabajar profesionalmente en equipo, no solo con otros traductores y profesionales del ramo (revisores, documentalistas, terminólogos), sino también con los clientes, iniciadores, autores, usuarios, así como con expertos en las materias objeto de traducción.

- *Subcompetencia estratégica*: Comprende todos los procedimientos que se aplican a la organización y realización del trabajo, a la identificación y resolución de problemas y a la autoevaluación y revisión.

Según la propia autora, todas las subcompetencias están relacionadas entre sí, aunque la última, la estratégica, es la que dirige la aplicación de todas las demás. La siguiente imagen representa la jerarquía que existe entre ellas, aunque todas estén interrelacionadas entre sí.

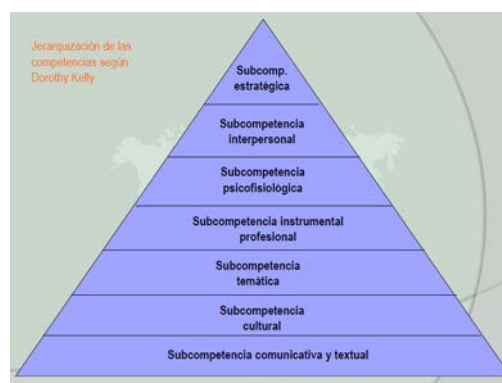


Figura 1. Jerarquización de las competencias según Dorothy Kelly (Portal Alfintra:

<<http://www.mariapinto.es/alfintra/>>)

2.2.3. Propuesta del proyecto ALFINTRA / INFOLITRANS

Pinto Molina y Sales Salvador son las autoras de la propuesta de *competencia traductora* elaborada en el marco del proyecto ALFINTRA / INFOLITRANS (2009). En esta ocasión, la *competencia traductora* se desglosa en las siguientes competencias:

- *Competencia cognitiva*: al integrar los múltiples, diversos y heterogéneos conocimientos en función de las situaciones que se plantean en el ámbito laboral.
- *Competencia informativo-digital*: al dominar las plataformas y herramientas informáticas necesarias para el desempeño del trabajo y manejar adecuadamente las técnicas de organización, procesamiento y recuperación de la información, teniendo siempre presente las necesidades de los clientes, así como los objetivos y las funciones de la traducción.
- *Competencia comunicativa*: al saber transferir los conocimientos cuando sea preciso, fomentando la difusión de información y creando espacios virtuales de discusión y trabajo.
- *Competencia procedimental*: al aplicar de modo estratégico el conocimiento adquirido y detectar de forma proactiva señales del entorno para anticiparse a las nuevas tendencias y necesidades de los clientes.

2.3. Competencia documental

Tras la exposición de los tres modelos de *competencia traductora*, conviene analizar qué es y dónde se integra la *competencia documental* en cada uno de ellos.

La competencia documental tiene que ver con el manejo de la información necesaria y fiable para resolver problemas o dudas que surjan durante el proceso de traducción. Como señala Gonzalo García (2004: 275-280), documentarse implica siempre saber identificar problemas de traducción y necesidades informativas para poder elegir después, en cada caso, las fuentes documentales adecuadas para su resolución. Con el objetivo de perfeccionar sus búsquedas documentales, el traductor también tendrá que aprender a sistematizar su método de trabajo mediante la clasificación y gestión de sus fuentes de información. Por supuesto, este método deberá ser personal en función de la especialidad y de los intereses de cada traductor. Al actuar como usuario, procesador y productor de información, el traductor necesitará estar preparado para saber cómo utilizar y evaluar las fuentes de información en cada momento, seleccionando solo la buena documentación. Para ello, tendrá que conocer en profundidad el manejo de todo tipo de fuentes de documentación y el uso de las nuevas tecnologías.

En la propuesta del grupo PACTE, la competencia documental coincide con la competencia instrumental y profesional, ya que hace referencia a las habilidades del traductor para manejar las fuentes de documentación y las nuevas tecnologías al servicio de la traducción. Se relaciona, sobre todo, con la competencia instrumental más que con la profesional, aunque también con esta guarda mucha relación. Tanto la competencia instrumental como la documental coinciden en que el profesional de la traducción necesita tener un profundo conocimiento de los instrumentos que sirven para gestionar y recuperar información.

En la propuesta de Kelly, la competencia documental se corresponde con la subcompetencia instrumental profesional, ya que se centra en el uso de las fuentes documentales y de las herramientas tecnológicas al servicio de la traducción.

Por último, en la propuesta del proyecto ALFINTRA / INFOLITRANS, la competencia documental coincide con la competencia informativo-digital, ya que se centra en el dominio de las plataformas y de las herramientas informáticas que ayudan al traductor en su tarea.

En conclusión, aunque se denominen de distinta manera, las tres competencias de los modelos expuestos se refieren a una misma necesidad por parte del traductor: la búsqueda correcta de la información. Queda patente, por lo tanto, en los tres modelos que la competencia documental es una habilidad esencial que debe poseer todo traductor, tanto literario como especializado, pero, en el caso que nos ocupa, conviene concluir este capítulo con la definición de competencia documental que ofrece Gonzalo García y que desarrollaremos más adelante:

Entendemos por competencia documental el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes en el uso, gestión y procesamiento de la información, necesarios para la resolución de problemas documentales inherentes a cualquier encargo de traducción (competencia genérica) y, en concreto, al encargo de traducción de un texto literario (competencia específica) (2005: 151-152).

CAPÍTULO 3. LA IMPORTANCIA DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL PROCESO DE TRADUCCIÓN LITERARIA

Son varios los trabajos monográficos que, durante los últimos quince años, han querido poner de manifiesto la importancia que tiene la documentación en todo proceso de transferencia desde un texto origen a la elaboración de un texto final (Pinto y Cordón, 1999; Palomares Perraut, 2000; Gonzalo García y García Yebra, 2000, 2004 y 2005; Sales Salvador, 2005 y 2006; Cid Leal y Perpinyà Morera, 2013). Para abordar este capítulo, conviene partir de la definición de *documentación aplicada a la traducción* que ofrece Sales Salvador (2006: 65) y que es, en definitiva, una síntesis de las propuestas con anterioridad: «La documentación aplicada es la disciplina que se encarga de guiar a quienes traducen en el proceso de identificación y resolución de necesidades informativas o problemas documentales en el contexto».

Como bien sabemos, la documentación es un componente clave de muchas profesiones con especialización temática: ingeniería, medicina, economía, derecho, etc., pero, a diferencia de estas disciplinas científicas, en el caso concreto de la traducción, la especialización no se limita a un único campo, sino que depende fundamentalmente de cada tipo de texto, por lo que hablamos de *traducción técnica, médica, económica, jurídica*, etc. La documentación, pese a lo que se pueda imaginar, no es una práctica exclusiva de la traducción de textos especializados. Si bien es cierto que, para traducir este tipo de textos, se necesita un profundo manejo de la documentación y un conocimiento experto de la terminología propia de cada especialidad, la documentación —según veremos— no se utiliza exclusivamente en el campo de la traducción especializada.

Recordemos que la traducción y la documentación, aunque son disciplinas diferentes, comparten características que las convierten en materias complementarias, tal como recientemente lo han vuelto a destacar Merlo Vega y Arroyo Izquierdo:

Una característica común es que la documentación y la traducción son al mismo tiempo actividades transversales y disciplinas especializadas; ambas se aplican a cualquier tema, por lo que hay que considerarlas multidisciplinarias, pero también son ciencias con su propio ámbito de investigación y especialización (2013: 131).

Dicho de otro modo, tanto la documentación como la traducción son disciplinas científicas individuales, pero la una se apoya en la otra, de manera que ambas se complementan para lograr el mejor resultado posible. Evidentemente, para que los resultados sean buenos, no

solo deberá aplicarse la documentación en la actividad traductora, sino que cada traductor tendrá que ser capaz de plantear y ejecutar adecuadamente sus búsquedas de información en función de cada tipo de texto y de los correspondientes problemas de traducción, haciendo en todo momento un uso apropiado de la documentación impresa y electrónica a su alcance. Este buen uso —también resumido por Merlo Vega y Arroyo Izquierdo (2013)— se basa, principalmente, en el conocimiento previo por parte del traductor del tema sobre el que versa la traducción y, asimismo, en el correcto manejo de los recursos disponibles que pueden ayudarle a resolver sus carencias informativas sobre ese mismo tema. Por este motivo, el traductor se verá obligado a diseñar y ejecutar en la práctica un plan adecuado de documentación para cada proyecto de traducción (Gonzalo García, 2004: 279-280).

Hay que recordar asimismo que, tradicionalmente, se ha venido afirmando que la traducción no se realiza entre lenguas, sino entre culturas. Esta afirmación se hace más evidente, si cabe, en el campo de la traducción literaria, ya que, en este tipo de textos, con independencia del género, se han de ver reflejados los mundos creados por el autor original, los cuales pueden diferir sustancialmente de los conocidos por los receptores en la cultura meta. Por esta razón, suele decirse que el traductor no es un simple mediador que facilita la comprensión de las palabras escritas, sino que es un autor secundario que hace posible el entendimiento en profundidad, tanto lingüístico como intelectual y cultural, de cada obra literaria. El traductor tiene que conseguir que el lector extranjero no sienta dificultad a la hora de leer una obra de ficción. El lector no es el encargado de investigar lo que no comprende, sino que, muy al contrario, su único cometido es leer la obra de manera natural y fluida, por lo que el traductor —profesional en contacto permanente con ambas culturas— tendrá que ayudar a los potenciales lectores de la cultura meta, adelantándose a los problemas, previendo todo aquello que no se podrá comprender y ofreciendo la mejor solución en cada caso concreto. Esto será posible, en la mayor parte de los casos, gracias a labores intensas de documentación.

Previamente a la traducción de una obra, el traductor tendrá que leerla en su totalidad (aunque no todos los profesionales de la traducción están de acuerdo en este punto) y documentarse para dar solución a los posibles problemas de traducción que puedan surgirle. No obstante, no hay que entender por ello que la documentación sea simplemente una tarea previa a la traducción, pues, como se viene demostrando, se trata de una actividad presente durante todo el proceso traslativo y que contribuye a resolver cualquier tipo de problemas.

Pinto Molina (2005: 121-123) afirma que la competencia documental del traductor de textos literarios debe desarrollarse en varias perspectivas:

- *Perspectiva informativa*: El traductor debe conocer y saber utilizar los sistemas de información disponibles en ambas lenguas de trabajo. Al investigar en ellas, el

material disponible para el traductor se duplica, lo que facilita tanto la comprensión como la elección de los términos o frases más apropiados.

- *Perspectiva metodológica*: La gran cantidad de información disponible para realizar la tarea traductora conlleva un gran gasto de tiempo. Para tratar de evitarlo, el traductor literario debe ser un experto en el análisis y síntesis de la información, así como en la interpretación y presentación de los resultados.
- *Perspectiva productiva*: Esta es la perspectiva creativa, la de escribir un nuevo texto a partir de estrategias de producción que le permitan reflejar todo su potencial literario.
- *Perspectiva de servicio*: El último objetivo del traductor es el de generar conocimiento modificando el estado inicial de este.

Por su parte, Hurtado Albir advierte que,

al igual que el traductor de textos especializados, el traductor literario necesita de unas competencias específicas (una competencia literaria): amplios conocimientos literarios y culturales y determinadas aptitudes relacionadas con el funcionamiento de esos textos (buenas habilidades de escritura, creatividad, etc.) (2001: 63).

Por último, Gonzalo García (2005: 151-158) ofrece una síntesis del conjunto de competencias genéricas y específicas que necesita desarrollar el traductor literario. Según esta autora, la competencia genérica es necesaria en cualquier proyecto de traducción y ha de adquirirse a distintos niveles:

- *Nivel informativo*: Es necesario que el traductor conozca y use de forma pertinente las fuentes de información tanto generales como especializadas.
- *Nivel procedimental*: El traductor debe aprender a manejar con destreza los sistemas de información y a diseñar estrategias de búsqueda documental adecuadas a cada necesidad informativa.
- *Nivel tecnológico*: Para el traductor, también se hace obligatorio el conocimiento y manejo de las TIC y, por eso, tendrá que formarse constantemente en este campo.
- *Nivel evaluativo*: El traductor debe conocer y aplicar correctamente los criterios de evaluación de la información digital.
- *Nivel profesional*: Es imprescindible conocer el mercado específico de la traducción.

En cambio, la competencia específica dependerá del encargo de traducción, ya que es variable dependiendo del tipo de problema que el traductor necesite solucionar: lingüístico, cultural, temático, etc.

Siguiendo a Hurtado Albir (2001: 124), la traducción también puede ser de temática especializada y no especializada. Esta autora, dentro de la traducción de textos no especializados, distingue entre textos literarios y no literarios (como los periodísticos o publicitarios). Para ambos tipos de traducciones, se requieren tanto competencias generales como específicas. Es decir, estas últimas no se necesitan únicamente para traducir textos de temática especializada, como pueda creerse, ya que, de los textos literarios, también pueden surgir problemas específicos como la necesidad de información sobre el autor de la obra, sobre alguna expresión determinada que se presente en el texto, etc. Merlo Vega (2005: 182-200) hace una selección de estas necesidades específicas de documentación que requiere la traducción de un texto literario. Su propuesta agrupa estas necesidades en tres niveles que, a su vez, se subdividen en otros tres más concretos:

1. DOCUMENTACIÓN SOBRE EL AUTOR	Información sobre la trayectoria del autor
	Información sobre el contexto del autor
	Información sobre el estilo del autor
2. DOCUMENTACIÓN SOBRE LA OBRA	Estudios sobre el texto y crítica literaria de la obra
	Ediciones en lengua original de la obra
	Traducciones de la obra
3. DOCUMENTACIÓN SOBRE LA LENGUA	Información lingüística
	Información lexicográfica
	Información terminológica

Figura 2. Necesidades de documentación en un texto literario (Merlo Vega, 2005: 183).

La clasificación de Merlo Vega se ajusta muy bien a las necesidades reales del traductor literario y, por tanto, nos ha parecido muy pertinente y la hemos utilizado como base para crear nuestra propia propuesta de clasificación de fuentes de información en línea, según se expondrá a continuación. Para seleccionar los recursos incluidos en esta clasificación, hemos llevado a cabo un proceso de búsqueda, análisis y control de calidad y fiabilidad de la información digital, siguiendo a Gonzalo, Fraile y Pérez (2005), ya que, ante el masivo crecimiento de contenidos en Internet, hemos procurado cerciorarnos de que nuestras fuentes de consulta no son dudosas y de que ofrecen un material fidedigno. Lejos de la exhaustividad, nuestros criterios han sido selectivos (lo que no quiere decir que no existan muchas más fuentes de información fiables en

Internet, las cuales no hemos podido incluir en el trabajo por falta de espacio). Los recursos seleccionados tienen que ver, fundamentalmente, con las necesidades de información y documentación a las que se enfrenta cualquier traductor literario cuyas lenguas de trabajo sean el inglés (como lengua origen) y el español (como lengua meta) [EN > ES]:

- Información y documentación sobre el autor.
- Información y documentación sobre la obra.
- Información y documentación sobre el tema y la ambientación de la obra.
- Información y documentación sobre la lengua.

La elección de las fuentes de información que aparecen en nuestra clasificación tiene gran parte de su base en proyectos previos similares de otros autores. De entre ellos, destacan *DocuTradSo* <<http://www3.uva.es/docutradso>>, página web elaborada en 2003 por Gonzalo García, en la que estableció una primera propuesta de clasificación de fuentes de información en línea para la actividad traductora, y *DocuTradLit* <<https://sites.google.com/site/docutradlit>>, sitio web publicado en abril de 2015 por la misma autora, en el que ofrece una clasificación de recursos en línea para traductores literarios (por lo que este último ha resultado especialmente útil para nuestros fines). También han sido de gran ayuda otras publicaciones científicas, como el trabajo de Merlo Vega y Arroyo Izquierdo, «Documentación y traducción: Ámbitos de convergencia de dos disciplinas transversales» (2013), en donde analizan los tipos de fuentes de información existentes, y el de Fuster Ortuño, «Recursos para traductores en Internet» (2004), en el que facilita una amplia relación de enlaces.

De acuerdo con nuestros objetivos, esta es la información que se facilita en la descripción de cada recurso:

- Título del recurso, acompañado de su dirección telemática para facilitar el acceso.
- Fecha de creación del sitio web (cuando es posible acceder a esta información).
- Idioma en el que se ofrece la información.
- Breve descripción de las utilidades del recurso.
- Modo de acceso al recurso, si es o no gratuito, o si es necesario suscribirse para tener acceso a cierta información dentro de un sitio web.
- Se complementa cada descripción con una visualización de la página principal del recurso.

3.1. Información y documentación sobre el autor

Los recursos descritos a continuación servirán para obtener información sobre la vida del autor cuya obra se va a traducir. Es importante conocer a fondo al responsable intelectual de la

obra que se está traduciendo, ya que descubrir los momentos y las anécdotas de su vida, su forma de pensar, sus ideales, sus gustos, sus fobias, etc., nos ayudará también a conocer mejor los temas de su literatura y a percibir los matices o giros que haya pretendido imprimir en su particular forma de escribir. En este bloque de recursos informativos sobre el autor de una obra, se incluyen 1) biografías generales, especializadas y personales y 2) portales especializados.

3.1.1. Biografías generales, especializadas y personales

Generales

- **Biografías y vidas:** <<http://www.biografiasyvidas.com/>>

Fecha de creación: 2004. Se actualiza y amplía regularmente.

Idioma: Español.

Descripción: Este sitio web cuenta con una sección de monografías dedicadas a las principales figuras de la historia, con información contrastada y de calidad. Por supuesto, incluye a un buen número de escritores famosos. También tiene una sección de reportajes, en la que se incluyen biografías de personajes de actualidad. Para hacer una búsqueda rápida de un personaje concreto, hay que escribir el nombre o el apellido de la persona en el buscador. Otro servicio interesante de esta web es que actúa como proveedora de contenidos biográficos para diversos portales, por lo que puede publicar biografías por encargo para las personas que lo deseen.

Suscripción: Permite la suscripción gratuita para recibir noticias y actualizaciones de forma periódica por correo electrónico.



Figura 3. Visualización de la página *Biografías y vidas* (2015).

- **Biographical Dictionary:** <<http://www.s9.com/>>

Fecha de creación: 1997. Se actualiza y amplía constantemente.

Idioma: Inglés.

Descripción: Se trata de un sitio web que pertenece a Wikipedia, por lo que está diseñado de forma similar, de manera que cualquiera puede editar biografías e incluso crear una propia. Se incluyen biografías de personajes históricos, de escritores, de famosos actuales y de cualquier persona que decida publicar su biografía. Por lo tanto, hay que

tener cuidado con la información que contiene, aunque, en principio, es un sitio útil y completo. Contiene información de más de 33 000 personas destacables de todas las épocas. La página de inicio se divide en dos bloques: a) las últimas biografías publicadas y b) las biografías de personajes cuya fecha de nacimiento coincide con la fecha de visita a esta web. Para hacer una búsqueda rápida de un personaje concreto, hay que escribir el nombre o el apellido de la persona en el buscador.

Suscripción: Permite la suscripción de forma gratuita para acceder a más contenidos.

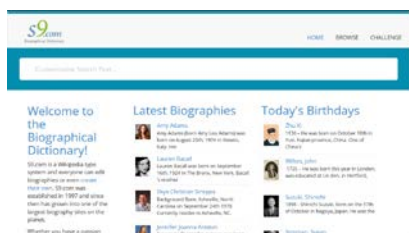


Figura 4. Visualización de la página *Biographical Dictionary* (2015).

Especializadas

● **El poder de la palabra:** <<http://www.epdlp.com/>>

Fecha de creación: 1998. Se actualiza y amplía regularmente.

Idioma: Español.

Descripción: Sitio web dedicado a la cultura. Si bien nació como una recopilación de biografías de escritores literarios de prosa poética, se fue ampliando y completando con biografías de autores de otros sectores culturales como la arquitectura, la música o el cine. Cuenta con más de 5 000 biografías de escritores.

Suscripción: No la contempla, pero permite hacer donativos para costear los servicios que ofrece.



Figura 5. Visualización de la página *El poder de la palabra* (2015).

● **Escritores.org:** <<http://www.escriitores.org/index.php>>

Fecha de creación: 1996

Idioma: Español.

Descripción: Además de actuar como buscador de biografías de escritores de diversas nacionalidades, este sitio web reúne numerosos recursos y herramientas muy útiles tanto para escritores como para traductores literarios. Ofrece, por ejemplo, recopilaciones de bibliotecas y diccionarios digitales, listados de agentes y de concursos literarios, una sección especial de cursos para la edición y la creación literaria, etc. También tiene otra sección multimedia con vídeos de entrevistas y presentaciones de novedades editoriales en el mundo literario.

Suscripción: No es necesaria, pero es posible suscribirse de manera gratuita, desde diferentes redes sociales o desde el correo electrónico, para recibir regularmente el boletín informativo de novedades.



Figura 6. Visualización de la página *Escritores.org* (2015).

● **Escritoras.com:** <<https://escritoras.com/>>

Fecha de creación: 2009 (según la fecha de la primera noticia publicada: 26/02/2009).

Idioma: Español.

Descripción: Sitio web dedicado exclusivamente a la literatura escrita por mujeres. Contiene biografías de más de 200 escritoras e información sobre sus obras, además de noticias sobre el mundo literario y reseñas de libros. La página de inicio se divide en tres grandes bloques: a) *noticias*, en donde se incluyen artículos de actualidad relacionados con autoras literarias; b) *escritoras*, en donde aparece un listado de biografías de escritoras ordenado alfabéticamente por sus apellidos; c) *libros*, en que se da noticia de los últimos libros publicados por mujeres, incluyendo una breve reseña de cada uno.

Suscripción: Permite la suscripción de manera gratuita para recibir noticias y avisos semanalmente por correo electrónico.



Figura 7. Visualización de la página *Escritoras.com* (2015).

Personales

Otro recurso muy útil para conocer al autor de una obra es su propio sitio web, que suele incluir tanto su biografía como su producción literaria, especialmente las obras más exitosas, sus citas más célebres, los premios recibidos, etc. En algunos casos, puede incluso aparecer una dirección (electrónica o no) para ponerse directamente en contacto con el escritor en cuestión.

● Listado de páginas web oficiales de escritores:

<<http://jackmoreno.com/2014/03/11/100-paginas-web-oficiales-de-escritores/>>

Fecha de creación: 2014. Sigue en ampliación.

Idioma: Español.

Descripción: Se trata de una entrada de un blog, publicada por Jack Moreno. Recoge más de 100 links a sitios web oficiales de escritores de cualquier ámbito o campo literarios. Se establece una división en dos secciones: a) los autores que publican sus obras en castellano y b) los que lo hacen en otros idiomas.

Suscripción: Permite la suscripción al blog.



Figura 8. Visualización del listado de páginas web oficiales de escritores (2015).

● Página web oficial de Arturo Pérez-Reverte: <<http://www.perezreverte.com/>>

Idioma: Español.

Descripción: En el sitio web oficial del reconocido autor español Arturo Pérez-Reverte, se pueden encontrar muchos datos acerca de su trayectoria vital y literaria. La información se divide en varios bloques, en los que se da cabida a la biografía del

escritor, sus libros publicados, sus redes sociales, los medios en los que publica periódicamente, etc. A partir de esta valiosa recopilación de datos, podemos conocer en profundidad al autor, por lo que, sin duda, es una herramienta útil para el traductor.

Suscripción: Permite la suscripción de manera gratuita para recibir boletines de novedades en el correo electrónico de forma periódica.



Figura 9. Visualización de la página web oficial de Arturo Pérez-Reverte (2015).

● **Página web oficial de Dan Brown:** <<http://www.danbrown.com/>>

Idioma: Inglés.

Descripción: En el sitio web del autor estadounidense Dan Brown, además de su biografía, encontramos información sobre su producción literaria y otras noticias relacionadas con su quehacer literario. Como en el caso anterior, se trata de un sitio muy completo que también facilita las direcciones de las redes sociales que utiliza el autor y que, en muchas ocasiones, se pueden utilizar como medio de comunicación directa con él.

Suscripción: No la contempla.



Figura 10. Visualización de la página web oficial de Dan Brown (2015).

3.1.2. Portales especializados

● **Eldígoras. Portal de literatura:** <<http://www.eldigoras.com/lite.html>>

Año: 2001. Se actualiza y amplía regularmente.

Idioma: Español.

Descripción: Dentro del sitio web *Eldígoras*, se encuadra este portal de literatura en el que se puede encontrar todo tipo de novedades en relación con el mundo de la literatura. Se incluyen instrumentos muy útiles para el traductor, como listados de biografías de autores, de bibliotecas, de editoriales y librerías, etc. Una sección muy interesante es la de «Foros de debate», a los que se puede acceder para entrar en contacto con otros profesionales e intercambiar con ellos información e ideas relacionadas con la lengua y la literatura.

Suscripción: No la contempla.



Figura 11. Visualización de la página *Eldígoras* (2015).

● **Fundación Universitaria Española. Portal de acceso a recursos de Literatura Española e Hispanoamericana en Internet (LITESNET y LITHISPANET):**

<<http://www.fuesp.com/litnet/inicio.php>>

Idioma: Español.

Descripción: Este portal recoge una gran cantidad de recursos disponibles en Internet sobre literatura española e hispanoamericana: biografías, textos y análisis de obras literarias y de autores, audios, vídeos, etc. Se puede acceder a la información de varias maneras: en la pestaña «Materias», se puede seleccionar el campo y los distintos subcampos hasta llegar a la información deseada; en la pestaña «Autores», hay una división geográfica de escritores, de manera que estos se buscan mediante su país de origen; por último, en la pestaña «Buscador», se puede acceder a la información deseada mediante la búsqueda de una o varias palabras clave.

Suscripción: No la contempla.



Figura 12. Visualización del portal de acceso a recursos de literatura Española e Hispanoamericana en Internet (2015).

3.2. Información y documentación sobre la obra

Antes de traducir una obra, es preciso averiguar todo lo posible sobre ella. Además de recopilar la información pertinente en la lengua original, habrá que buscarla en otras lenguas, sobre todo si se han realizado previamente traducciones de esa obra, especialmente a la lengua de trabajo del traductor. Para recopilar la información necesaria sobre una obra, se pueden consultar los recursos incluidos en esta sección: 1) bases de datos de información bibliográfica sobre libros en venta, publicaciones científicas sobre traducción e interpretación y traducciones de obras; 2) catálogos de bibliotecas, 3) bibliotecas digitales y 4) repositorios digitales.

3.2.1. Bases de datos de información bibliográfica

Libros en venta

● ISBN:

<http://www.mcu.es/webISBN/tituloSimpleFilter.do?cache=init&prev_layout=busquedaisbn&layout=busquedaisbn&language=es>

Idioma: Español.

Descripción: El código ISBN comenzó a utilizarse en España de forma obligatoria en 1972. A partir de 2010, la gestión de la Agencia Española del ISBN la asumió la Federación de Gremios de Editores de España y desde 2015, también la titularidad del ISBN corresponde a esta institución. El ISBN (*International Standard Book Number*) es un número internacional que permite identificar, en el mercado editorial, cada libro con un número diferente. La *base de datos de libros editados en España*, conocida comúnmente como la base de datos del ISBN, permite localizar todos los libros y folletos editados en España desde 1972. En el buscador, se puede acceder a cualquier libro mediante su código ISBN o buscándolo por título, autor o fecha de edición, entre otros campos.

Acceso: Gratuito.



Figura 13. Visualización de la página ISBN (2015).

● RILVI: <<http://www.cerlalc.org/rilvi/>>

Idioma: Español.

Descripción: Desde el año 2000, la versión digital se actualiza dos veces al año. El *Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica* (RILVI) permite buscar información detallada de las publicaciones editadas en Iberoamérica. En este proyecto, han colaborado las agencias de ISBN de los países participantes. Para buscar un libro, simplemente hay que rellenar los campos según los criterios de búsqueda. Los resultados se pueden ordenar por título, ISBN, autor y editorial.

Acceso: Gratuito.



Figura 14. Visualización de la página RILVI (2015).

● **Books In Print:** <<http://www.booksinprint.com>>

Idioma: Inglés.

Descripción: *Books in Print* es una base de datos comercial internacional con más de 12 millones de títulos internacionales de libros editados en lengua anglosajona. Incluye principalmente la producción bibliográfica del Reino Unido y de los Estados Unidos, aunque también ofrece información sobre Canadá o Australia. Por otro lado, ofrece tablas de contenido, imágenes, biografías de autores e información literaria.

Acceso: Es imprescindible la suscripción.

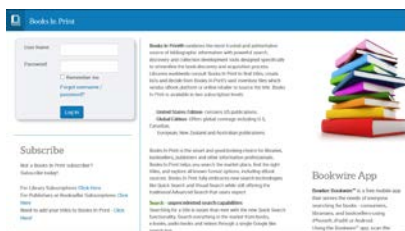


Figura 15. Visualización de la página Books In Print (2015).

● **ISBN.nu:** <<http://www.isbn.nu/>>

Idioma: Inglés.

Descripción: El objetivo de este sitio web es ofrecer al usuario el libro que desea al precio más barato disponible en la red, mediante comparaciones imparciales de precios entre tiendas de libros, distribidoras y sitios de subastas. Su base de datos cuenta con más de

tres millones de títulos, tanto impresos como en formato digital. El usuario puede buscar el título de su interés mediante el ISBN del libro, el título o el autor. La búsqueda avanzada permite también encontrar el libro a partir de palabras sueltas que aparezcan en su título, el tema, el año de publicación o la editorial.

Acceso: Gratuito.



Figura 16. Visualización de la página *ISBN.nu* (2015).

Publicaciones científicas sobre traducción e interpretación

● **BITRA:** <https://aplicacionesua.cpd.ua.es/tra_int/usu/buscar.asp>

Idioma: Español, inglés, catalán, francés, alemán, holandés, italiano, gallego, portugués, rumano, coreano, japonés, chino, árabe y euskera.

Descripción: BITRA es una base de datos que cuenta con más de 62 000 referencias de monografías, capítulos de libro, artículos de publicaciones periódicas y tesis doctorales en el campo de la Traducción e Interpretación. Creada en 2001, BITRA se actualiza trimestralmente y fue desarrollada por Javier Franco Aixelá, del departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Alicante. Para realizar una búsqueda, simplemente hay que rellenar las casillas con los criterios de búsqueda deseados. Se puede realizar la búsqueda según el tema, el autor, el año de publicación del libro, el título de la obra, el idioma, el ISBN o mediante una palabra clave.

Acceso: Gratuita.



Figura 17. Visualización de la página *BITRA* (2015).

Traducciones

● **Index Translationum:** <<http://www.unesco.org/xtrans/>>

Idioma: Inglés, español, francés.

Descripción: Los registros de esta base de datos fueron informatizados en 1979. No obstante, la base de datos empezó a desarrollarse en 1932 por la Sociedad de Naciones. Este repertorio bibliográfico es muy importante para los traductores literarios. Cuando se va a traducir una obra que ya ha sido traducida, una opción muy acertada es informarse acerca de las traducciones anteriores, ya que, cuando surgen problemas de traducción, es mucho más fácil aportar una solución si se tienen en cuenta las propuestas de otros traductores. *Index Translationum* es la base de datos de la UNESCO sobre traducciones de libros de ámbito nacional e internacional. Recoge información de las obras que han sido traducidas y publicadas desde 1979, de unos 250 000 autores de todas las épocas. El método de búsqueda se basa en rellenar los campos con los criterios deseados: título, autor, traductor, LO o LM, entre otros.

Acceso: Gratuito.



Figura 18. Visualización de la página *Index Translationum* (2015).

3.2.2. Catálogos de bibliotecas

Bibliotecas nacionales

- **Biblioteca Nacional de España (BNE):** <www.bne.es/es/Inicio/>

Idioma: Español.

Descripción: La Biblioteca Nacional de España es la institución bibliotecaria más importante del Estado. Abrió sus puertas en 1712 y llegó a Internet en 1996. Su objetivo es recoger y conservar todo el patrimonio bibliográfico de España, tanto libros como manuscritos, estampas, dibujos, fotografías, grabaciones sonoras, partituras, etc. Recoge alrededor de 30 millones de publicaciones españolas producidas desde comienzos del siglo XVIII. Además de ofrecer búsquedas en sus catálogos y colecciones, también incluye servicios y actividades promovidas por la propia institución. Conviene destacar la novedad de su catálogo Datos.bne.es, pues supone un nuevo modo de acercarse a las colecciones y recursos de la propia biblioteca. Con esta iniciativa, la BNE se suma al reto de publicar los catálogos bibliográficos y de autoridades en formato RDF (*Resource*

Description Framework), conforme a los principios de los Datos Enlazados (*Linked Data*), ambos componentes básicos de la Web Semántica.

Acceso: Gratuito.



Figura 19. Visualización de la página de la Biblioteca Nacional de España (2015).

● **The British Library:** <<http://www.bl.uk/>>

Idioma: Inglés.

Descripción: Esta página web ofrece información sobre la *British Library*, las colecciones que incluye y los catálogos de los que dispone (en los que se puede buscar un documento a partir del autor, del título o de fragmentos del propio documento). Por otro lado, también da acceso a las actividades y servicios que se promueven desde la British Library y a otras novedades relacionadas con el mundo de la literatura.

Acceso: Gratuito, pero es posible suscribirse para recibir novedades, mensualmente, en el correo electrónico (se puede cancelar la suscripción en cualquier momento).



Figura 20. Visualización de la página *The British Library* (2015).

Catálogos colectivos

● **Catálogo colectivo de Bibliotecas Públicas de España:**
<<http://www.mcu.es/bpe/cargarFiltroBPE.do?&cache=init&layout=bpe&language=es>>

Idioma: Español.

Descripción: Permite consultar simultáneamente los catálogos de las 53 bibliotecas públicas del Estado español. Se puede realizar la búsqueda desde el catálogo de cada biblioteca, desde el catálogo de una Comunidad autónoma y desde el conjunto colectivo de catálogos disponibles. Se ofrecen varios criterios de búsqueda para encontrar el

documento concreto que el usuario desee: título, autor, materia, lugar y año de publicación, editorial y tipo de documento (libro, revistas y periódicos, artículos de revistas, mapas y planos, vídeos, discos y cintas, carteles y documentos en CD).

Acceso: Gratuito.



Figura 21. Visualización del catálogo colectivo de Bibliotecas Públicas de España (2015).

● **Catálogo colectivo de REBIUN:** <<http://www.rebiun.org/Paginas/Inicio.aspx>>

Idioma: Español.

Descripción: Este catálogo incluye las bibliotecas de las 76 universidades miembros de la CRUE y del CSIC. Se creó en 1988 como iniciativa de los directores de bibliotecas de las universidades españolas. Tiene como objetivo mejorar los servicios y las infraestructuras de las bibliotecas mediante su conexión vía digital. Para la consulta de documentos, se puede seleccionar la opción de búsqueda en todos los centros que incluye REBIUN (o seleccionar uno concreto) y en todos sus subcatálogos (pudiendo restringir la búsqueda solo a revistas y a fondo antiguo). Para hacer una consulta más precisa, también se pueden filtrar los resultados de la búsqueda por fecha, autor, materias, países, lenguas y editorial. También hay opciones de búsqueda avanzada y experta, en las que es posible delimitar la consulta por palabras o frases exactas del documento deseado.

Acceso: Gratuito.



Figura 22. Visualización del catálogo colectivo de REBIUN (2015).

● **COPAC:** <<http://copac.jisc.ac.uk/>>.

Idioma: Inglés.

Descripción: COPAC es el catálogo colectivo de las bibliotecas más importantes del Reino Unido e Irlanda. Se utiliza para reducir el tiempo de búsqueda y poder conocer fácilmente

dónde se encuentra el documento que el usuario está buscando en cualquiera de esas bibliotecas. El método de búsqueda es muy sencillo: basta con introducir el autor de la obra, el título o alguna palabra clave del documento para localizarlo en alguna de las bibliotecas que lo incluyan. También da la opción de hacer una búsqueda más avanzada, con datos como el ISBN o el ISSN, el tema, el año y el lugar de publicación, el idioma e incluso la biblioteca concreta en la que se quiere encontrar el documento.

Acceso: Gratuito y es posible registrarse como usuario.



Figura 23. Visualización de la página COPAC (2015).

● **The European Library:** <<http://www.theeuropeanlibrary.org/tel4/>>

Idioma: Está disponible en multitud de idiomas, entre los que se encuentran el español y el inglés.

Descripción: Da acceso a los recursos disponibles en 48 bibliotecas nacionales de Europa. Se creó en 1997 como proyecto GABRIEL (*Gateway and Bridge to Europe's National Libraries*). España se incorporó a este proyecto en 2007. Hay alrededor de 200 millones de documentos disponibles en 35 idiomas diferentes. Su objetivo es aportar información al usuario acerca de las colecciones de cada biblioteca nacional y dar acceso público a todos sus catálogos online. Se pueden realizar búsquedas en todo el catálogo, o delimitar por periódicos y revistas, colecciones y textos completos.

Acceso: Gratuito y es posible registrarse como usuario.



Figura 24. Visualización de la página The European Library (2015).

● **Worldcat:** <<http://www.worldcat.org/>>

Idioma: Español, inglés, alemán, francés, italiano, holandés, portugués, checo, tailandés, coreano, japonés y chino.

Descripción: *Worldcat* es el mayor catálogo de bibliotecas disponible en la red. Se creó en 1971 y está disponible en línea desde 2006. Reúne más de 200 millones de documentos procedentes de 72 000 bibliotecas de 170 países diferentes, en 470 idiomas. Se pueden localizar documentos en la biblioteca más cercana (siempre que esté registrada en el catálogo). No solo incluye libros, sino también documentos en CD y DVD y artículos de publicaciones periódicas.

Acceso: Gratuito, pero es posible registrarse como un usuario para crear listas, bibliografías y reseñas de materiales bibliotecarios.



Figura 25. Visualización de la página *WorldCat* (2015).

3.2.3. Bibliotecas digitales

- **Biblioteca virtual Miguel de Cervantes:** <<http://www.cervantesvirtual.com/>>

Idioma: Español.

Descripción: Biblioteca digital de obras clásicas en español. Incluye más de 195 000 registros bibliográficos. Surgió en 1998, pero no fue hasta un año más tarde cuando se presentó en formato virtual. Desde entonces, se actualiza y completa regularmente. También sirve como punto de encuentro para facilitar el acceso y la conservación de la documentación histórica. Desde el buscador, se puede consultar el documento deseado a partir del título, del autor o de algún fragmento de su contenido. Incluye varias áreas, que se dividen en diferentes instituciones, fundaciones, archivos y bibliotecas especializadas en distintos tipos de texto. En traducción literaria, por ejemplo, destaca la *Biblioteca de traducciones españolas (BITRES)*, dirigida por Francisco Lafarga y Luis Pegenaute:

<http://www.cervantesvirtual.com/portales/biblioteca_traducciones_espanolas/>.

Acceso: Gratuito.



Figura 26. Visualización de la página de la *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes* (2015).

● **Digital Bodleian:** <<http://digital.bodleian.ox.ac.uk/>>

Idioma: Inglés.

Descripción: *Digital Bodleian* es la versión digital de la «Bodleian Library», la principal biblioteca de investigación de la Universidad de Oxford. Se trata de una biblioteca digital de documentos, divididos en colecciones de temática diversa. Su base de datos cuenta con más de 115 000 documentos. Por otro lado, está dedicada a estudiantes universitarios y permite crear colecciones de documentos, añadir imágenes, etiquetas y anotaciones propias para compartir con amigos, compañeros de clase o profesores.

Acceso: Gratuito.



Figura 27. Visualización de la página *Digital Bodleian* (2015).

● **Europeana:** <<http://www.europeana.eu/portal/>>

Idioma: Español, inglés, euskera, búlgaro, catalán, checo, danés, alemán, griego, estonio, francés, irlandés, croata, islandés, italiano, lituano, letón, húngaro, maltés, holandés, noruego, polaco, portugués, rumano, ruso, esloveno, eslovaco, finlandés, sueco y ucraniano.

Descripción: *Europeana* es la biblioteca digital europea. Disponible desde el año 2008, esta plataforma es el resultado de la unión de bibliotecas digitales de diversos países europeos. Ofrece un contenido muy completo, ya que incluye todo tipo de documentos: libros, películas, pinturas, audios, etc. Su objetivo es proporcionar el acceso al patrimonio cultural y científico de Europa. Para hacer una búsqueda, simplemente hay que introducir una o varias palabras en el buscador. También existe la opción de acotar mediante filtros de búsqueda por títulos, autores, materias, fechas o lugares.

Acceso: Gratuito con posibilidad de suscripción para recibir información mensualmente.



Figura 28. Visualización de la página *Europeana* (2015).

3.2.4. Repositorios digitales

Directorios

● **BuscaRepositorios:** <<http://www.accesoabierto.net/repositorios/>>

Idioma: Español.

Descripción: En línea desde 2010, su objetivo es ofrecer la colección de repositorios de instituciones académicas, de investigación y culturales existentes en nuestro país. Para buscar un repositorio, simplemente hay que introducir su nombre completo o parcial en el buscador. También se puede acceder a la información seleccionando el tipo de repositorio al que se desea acceder: universidades y centros de investigación, consorciados u otras instituciones.

Acceso: Gratuito.



Figura 29. Visualización de la página *BuscaRepositorios* (2015).

● **OpenDOAR:** <<http://www.opendoar.org/>>

Idioma: Inglés.

Descripción: Este directorio fue creado en 2003 por la Universidad de Nottingham y ofrece la entrada a más de 2 900 repositorios de todo tipo. La búsqueda se puede realizar mediante la introducción del título del repositorio en el buscador, o bien se puede delimitar en función de varios criterios: temática, país, idioma, tipo de contenido y software. Es una herramienta muy útil para la búsqueda de repositorios especializados.

Acceso: Gratuito.



Figura 30. Visualización de la página *OpenDOAR* (2015).

3.3. Información y documentación sobre el tema y la ambientación de la obra

Durante el proceso de traducción de la obra, el traductor tendrá que enfrentarse a problemas relacionados con el tema, el contexto histórico-geográfico y las diferencias culturales entre las dos lenguas de trabajo. Para reducir el tiempo que el traductor literario invierte en la búsqueda de una solución adecuada a cada tipo de problema, podrá consultar 1) enciclopedias generales y especializadas, 2) cronologías y 3) atlas y mapas.

3.3.1. Enciclopedias generales y especializadas

Generales

- **Gran Enciclopedia de España:** <<http://www.granenciclopedia.es/contenidos.html>>

Idioma: Español

Descripción: Dirigida por Guillermo Fatás Cabeza, en ella han colaborado distintos especialistas vinculados a universidades españolas, academias, instituciones científicas, eclesiásticas y culturales y organismos de la Administración. Está dedicada exclusivamente a temas de España, sobre todo en lo referente a su historia y su cultura. Esta obra resulta muy útil para recopilar información sobre cualquier ámbito que se desee conocer del país y sus costumbres.

Suscripción: Es posible solicitar información sobre temas específicos y recibirla en el correo electrónico.



Figura 31. Visualización de la página de la *Gran Enciclopedia de España* (2015).

- **Encyclopaedia Britannica:** <<http://www.britannica.com/>>

Fecha de creación: La primera edición en papel de esta enciclopedia data del año 1768, pero no fue hasta 1994 cuando se presentó en formato digital. En 2012, dejó de existir en formato impreso para publicarse únicamente en línea. La información se completa y amplía regularmente.

Idioma: Inglés.

Descripción: Esta enciclopedia es la principal obra de referencia en lengua inglesa. La información se divide en categorías como, por ejemplo, *Art and Music*, *Chemistry*, *Health and Medicine* y *Literature*. Tiene varias secciones: 1) Noticias, en la que aparecen las últimas novedades de todos los ámbitos que abarca; 2) *Quizzes*, en la que el usuario puede poner a prueba su conocimiento mediante baterías de preguntas; 3) galerías fotográficas; 4) listas con información sobre diferentes ámbitos, normalmente referidas a curiosidades. También cuenta con un buscador para facilitar la búsqueda de un término concreto.

Suscripción: Es posible registrarse como miembro *Premium* para recibir información de forma regular en el correo electrónico.



Figura 32. Visualización de la página *Encyclopaedia Britannica* (2015).

Especializadas

● ***The Literary Encyclopedia*:** <<http://www.litencyc.com/>>

Fecha de creación: 1998. Desde entonces, se encuentra en constante ampliación.

Idioma: Inglés.

Descripción: Esta enciclopedia cuenta con un repositorio, constantemente actualizado, de obras de referencia sobre literatura, historia y cultura. Se pueden encontrar artículos y publicaciones sobre novedades en el mundo de la literatura. En el buscador, se pueden hacer búsquedas tanto por el nombre o apellido de un autor como por el título de su obra.

Suscripción: Como usuario individual, la suscripción es posible pagando una cuota anual o mensual. Aunque hay algunas obras que pueden consultarse sin suscripción, es necesaria para poder ver la mayoría de las obras completas incluidas en el repositorio.



Figura 33. Visualización de la página *The Literary Encyclopedia* (2015).

● **The Artcyclopedia:** <<http://www.artcyclopedia.com/>>

Fecha de creación: 2014.

Idioma: Inglés.

Descripción: Este sitio web cuenta con una extensa base de datos de museos de arte, obras y artistas de renombre. Permite realizar búsquedas por el nombre del artista, por palabras contenidas en el título de la obra y por nombres o lugares. Tiene varias secciones: por ejemplo, una de noticias en la que se incluyen novedades sobre el mundo del arte y otra dedicada a los artistas más populares del mes pasado.

Suscripción: No la contempla.



Figura 34. Visualización de la página *The Artcyclopedia* (2015).

3.3.2. Cronologías

● **Arte e Historia. Historia de España:** <<http://www.almendron.com/artehistoria/historia-de-espana/>>

Idioma: Español.

Descripción: Se trata de una sección, dentro del sitio web de Miguel Moliné Escalona, que aporta información sobre la historia de España, desde la prehistoria hasta la época actual, dividida en periodos: Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna e Historia Contemporánea. En cada uno de ellos, el autor ofrece un pequeño resumen y entradas sobre los hechos y personajes históricos más importantes de cada periodo. También incluye un buscador para que el usuario pueda encontrar información más concreta.

Suscripción: Permite la suscripción al blog contenido en el mismo sitio web.



Figura 35. Visualización de la página *Arte e Historia. Historia de España* (2015).

● **Timelines of History:** <<http://timelines.ws/>>

Fecha de creación: 2001. Desde entonces, su autor, Algis Ratnikas, ha ido desarrollando y aumentando los contenidos de este sitio web regularmente.

Idioma: Inglés.

Descripción: Esta herramienta es muy útil para situarse en un momento determinado de la Historia. La información se divide en varias secciones, de modo que el usuario puede navegar de forma hipertextual por el menú superior para documentarse sobre periodos de tiempo, días concretos, países (hay una sección dedicada exclusivamente a los Estados Unidos y a sus ciudades), siglos y materias (como arte, coches e Internet, por citar algunos ejemplos). También hay un buscador en el que se puede escribir la información concreta que se pretende encontrar.

Suscripción: No la contempla.



Figura 36. Visualización de la página *Timelines of History* (2015).

3.3.3. Atlas y mapas

● **Geographic.org:** <<http://www.photius.com/wfb2000/es/>>

Fecha de creación: 2000.

Idioma: Español. En el menú de la izquierda, hay una opción para acceder a un sitio web similar en inglés.

Descripción: Esta herramienta es útil para encontrar información sobre cualquier país del mundo: su ubicación, coordenadas geográficas, área, fronteras, costa, clima, terreno, extremos de elevación, recursos naturales, uso de tierras, tierras irrigadas, peligros naturales, situación actual y acuerdos internacionales. Los países aparecen ordenados alfabéticamente. Desde el menú de la izquierda, también se puede acceder a definiciones, códigos de país, mapas, banderas y climas de los diferentes países.

Suscripción: No la contempla.



Figura 37. Visualización de la página *Geographic.org* (2015).

● **Atlalpedia:** <<http://atlapedia.com/>>

Idioma: Inglés.

Descripción: Sitio web de información geográfica clasificada en secciones, de forma que el usuario puede 1) consultar los países en una lista ordenada alfabéticamente con el título *Countries A to Z*; 2) buscar mapas del mundo o de países concretos en *World Maps*; 3) buscar información más concreta sobre geografía en el buscador. En la sección *Additional School & Classroom Resources*, también se incluye información para uso escolar, puesto que se trata de una herramienta dedicada a los estudiantes.

Suscripción: No la contempla.



Figura 38. Visualización de la página *Atlalpedia* (2015).

3.4. Información y documentación sobre la lengua

Los problemas lingüísticos son los más frecuentes a la hora de traducir cualquier texto, por lo que será imprescindible acudir a fuentes de información fiable y de calidad para resolver las dudas de la manera más clara y en el menor tiempo posible. No hay que olvidar que el tiempo es un factor al que el traductor tiene que prestar especial atención. Los recursos seleccionados para resolver los problemas relacionados con la lengua son 1) diccionarios, 2) glosarios, 3) bancos de datos terminológicos, 4) gramáticas y 5) servicios de consulta lingüística.

3.4.1. Diccionarios

Diccionarios de español

Normativo

● **Diccionario de la lengua española (DRAE):**

<<http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>>.

Fecha de creación: La primera versión de lo que hoy conocemos como el *Diccionario* de la Real Academia Española se editó en 1780. Desde entonces, se han publicado veintitrés ediciones de la obra, la última en 2014. En este momento, se puede consultar en línea tanto la 22.^a edición (2001) <<http://lema.rae.es/drae/?val>=> como la 23.^a edición (2014), disponible desde el 21 de octubre de 2015: <<http://dle.rae.es/?w=diccionario>>.

Idioma: Español.

Descripción: El *Diccionario* de la Real Academia Española es el principal diccionario de referencia de nuestro idioma. La versión *online* incluye más de 88 000 lemas, entre los que también tienen cabida voces y acepciones del español americano. Para hacer consultas, simplemente hay que escribir el término en el buscador. Además de las definiciones, proporciona el origen etimológico de la palabra. En el caso de que la voz no se haya escrito correctamente en el buscador, la propia herramienta ofrece sugerencias de palabras con escritura cercana a la consulta del usuario.

Acceso: Gratuito.



Figura 39. Visualización de la página del *Diccionario* de la RAE (2015).

Sinónimos y antónimos

● **Sinónimos y antónimos de WordReference:** <<http://www.wordreference.com/sinonimos>>.

Fecha de creación: 2005. Se actualiza y completa regularmente.

Idioma: Español.

Descripción: *Wordreference*, además de ser un diccionario multilingüe, ofrece el *Diccionario de sinónimos y antónimos* de Espasa-Calpe, con más de 30 000 entradas y más de 200 000 sinónimos y antónimos. Al realizar una consulta, los sinónimos aparecen separados por acepciones y categorías gramaticales. Incluye también sinónimos y antónimos de americanismos, localismos, voces de argot, neologismos, tecnicismos, extranjerismos, locuciones y términos compuestos.

Acceso: Gratuito.



Figura 40. Visualización de la página de Sinónimos y antónimos de WordReference (2015).

Dudas

- **Diccionario panhispánico de dudas:** <<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>>

Fecha de creación: La primera edición de este diccionario vio la luz en 2005.

Idioma: Español.

Descripción: Este diccionario de la Real Academia Española tiene como objetivo dar respuesta a las dudas más comunes referentes al uso del español. Para hacer una consulta, hay que introducir en el buscador el término sobre el que se tiene duda y, siempre que esté registrado en la base de datos del diccionario, aparecerá la respuesta con la correspondiente resolución de dudas que plantea el uso de esa palabra. Según advierte la propia RAE: «Debe tenerse en cuenta que esta versión electrónica da acceso al texto de la primera y hasta ahora única edición del *Diccionario panhispánico de dudas*, publicada en 2005. Por ello, algunos de sus contenidos pueden no estar actualizados conforme a lo expuesto en obras académicas publicadas posteriormente, como la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) y la *Ortografía de la lengua española* (2010)».

Acceso: Gratuito.



Figura 41. Visualización de la página del Diccionario panhispánico de dudas (2015).

Especializados

- **Diccionario de términos literarios:** <<http://www.babylon.com/free-dictionaries/arts-humanities/books-literature/DICCIONARIO-DE-T%C3%89RMINOS-LITERARIOS/41761.html>>

Fecha de creación: 1997. Desde entonces, se actualiza regularmente.

Idioma: Español e inglés (americano).

Descripción: Se ofrece un listado de términos literarios en inglés y en español. Para consultar un término concreto, se debe buscar y seleccionar en el listado que aparece ordenado alfabéticamente. A continuación, se ofrece la descripción del término en ambos idiomas y su traducción.

Acceso: Gratuito y también es posible descargarse el glosario de términos.



Figura 42. Visualización de la página *Diccionario de términos literarios* (2015).

- **Diccionario de términos filológicos:** <<http://es.scribd.com/doc/44983860/Carreter-Diccionario-Terminos-Filologicos#scribd>>

Fecha de creación: Publicado en papel en 1953 y disponible en versión digital desde 2010.

Idioma: Español.

Descripción: El *Diccionario de términos filológicos* disponible en Internet es la versión digital del libro del reconocido filólogo y director de la Real Academia Española, Fernando Lázaro Carreter. En esta ocasión, los términos relacionados con la filología, la literatura y la traducción también se presentan por orden alfabético.

Acceso: Gratuito y permite la descarga del diccionario.



Figura 43. Visualización de la página *Diccionario de términos filológicos* (2015).

- **Diccionario Digital de Nuevas Formas de Lectura y Escritura (DiNle):** <<http://dinle.eusal.es/index.php>>

Fecha de creación: 2006. Se actualiza y amplía regularmente.

Idioma: Español.

Descripción: Se trata de un diccionario especializado en voces relacionadas con la lectura y la escritura. Se centra, sobre todo, en las nuevas voces que han surgido en los últimos

años en estas materias debido al desarrollo de Internet, ya que la red ha tenido mucho que ver en la formación de nuevos conceptos. Estos términos se pueden encontrar introduciendo una o varias palabras en el buscador o realizando una búsqueda manual en el «Listado de voces», en donde aparecen todas las que se incluyen en el diccionario por orden alfabético.

Acceso: Es posible registrarse de manera gratuita para poder añadir nuevas entradas.



Figura 44. Visualización de la página del DiNe (2015).

● **Dicciomed:** <<http://dicciomed.eusal.es/>>

Fecha de creación: 2007. Se actualiza y amplía regularmente.

Idioma: Español.

Descripción: Los términos incluidos en este diccionario pertenecen al sector médico y biológico, por lo que será de ayuda al traductor como diccionario especializado en este campo. El sitio web se autodefine como un diccionario médico-biológico, histórico y etimológico, ya que, además de ofrecer la definición del término consultado, añade también la historia de la palabra y su etimología.

Acceso: Es posible suscribirse de manera gratuita para recibir el «Boletín» de *Dicciomed* cada quince días en el correo electrónico. Por este medio, se informa de las nuevas palabras incorporadas al diccionario y de otras novedades.



Figura 45. Visualización de la página Dicciomed (2015).

Diccionarios de inglés

Monolingües

● **Collins Dictionary:** <<http://www.collinsdictionary.com/>>

Fecha de creación: Se completa y amplía regularmente.

Idioma: Inglés británico e inglés americano y, en el buscador, cabe la posibilidad de cambiarlo.

Fecha de creación: Este diccionario también puede funcionar como multilingüe, por lo que tiene opciones para buscar por otros idiomas: francés, español, alemán e italiano. Además de diccionario, este sitio web incluye tesauros, traductor, juegos de lenguaje y noticias relacionadas con la lengua. Al hacer una consulta en el buscador del diccionario, aparece la definición de la palabra consultada, su origen etimológico y sinónimos.

Acceso: Es posible registrarse de forma gratuita para poder añadir comentarios y sugerir nuevos términos.



Figura 46. Visualización de la página *Collins Dictionary* (2015).

● **Merriam-Webster:** <<http://www.merriam-webster.com/>>

Fecha de creación: Aunque el *Merriam-Webster Dictionary* existe desde 1864, su versión digital apareció en 2003 y, desde entonces, se completa y amplía regularmente.

Idioma: Inglés (americano).

Fecha de creación: El diccionario *Merriam-Webster* es el diccionario de inglés americano más destacado y consultado. Esta herramienta, además de funcionar como diccionario monolingüe inglés, incluye también un tesauro, un diccionario médico, un enlace a un diccionario bilingüe inglés-español y juegos orientados al aprendizaje del inglés. Al hacer una consulta en el buscador, aparece la definición de la palabra, ejemplos de uso en oraciones, su origen, sinónimos y palabras relacionadas e, incluso, el año en el que se documentó el primer uso del término consultado.

Acceso: Gratuito.



Figura 47. Visualización de la página *Merriam-Webster* (2015).

● **Oxford English Dictionary:** <<http://www.oed.com/>>

Fecha de creación: Se publicó la primera edición en 1884 y se editó la versión en CD-ROM en 1992 y, actualmente, está accesible desde Internet en su mayor parte.

Idioma: Inglés (americano).

Descripción: El *Oxford English Dictionary* se autodefine como diferente a los demás diccionarios de inglés, ya que, además de ofrecer el significado actual de las palabras, proporciona la historia de cada una de ellas, ubicándolas en la literatura clásica, en películas o en otro tipo de publicaciones. Incluye más de 600 000 palabras.

Acceso: Es posible suscribirse pagando una cuota anual para poder acceder sin restricciones a todas las opciones del diccionario.



Figura 48. Visualización de la página *Oxford English Dictionary* (2015).

● **Urban Dictionary:** <<http://www.urbandictionary.com/>>

Fecha de creación: Desde 2009, está en constante ampliación, ya que son los mismos usuarios los que se ocupan de ello.

Idioma: Inglés.

Descripción: El *Urban Dictionary* es diferente a los demás diccionarios de inglés, ya que se trata de un diccionario de jergas en este idioma. Contiene más de 4 millones de definiciones de palabras, locuciones o refranes de jergas, tribus urbanas o subculturas. Se trata de un proyecto comunitario en el que las palabras y definiciones son aportadas por los propios usuarios (aunque siempre reguladas por los editores del sitio web). Su objetivo es recoger las palabras informales más actuales del inglés, por lo que está renovando y ampliando su vocabulario constantemente. Fundamentalmente, incluye palabras utilizadas por jóvenes, por lo que está muy ligado a las redes sociales, y ofrece la opción de publicar cada definición en *Facebook* o *Twitter*, por ejemplo. En algunas definiciones, también se añaden vídeos de *Youtube* (canciones, monólogos, etc.), en los que se utiliza una determinada palabra, para proporcionar así una descripción más completa.

Acceso: Es posible registrarse de forma gratuita a partir de *Facebook* o de *Gmail* para poder añadir definiciones, imágenes, sonidos o crear listas de palabras favoritas.

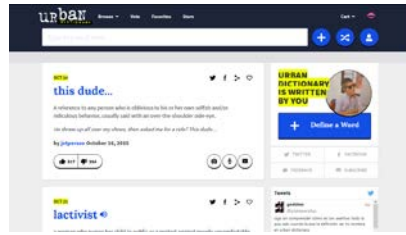


Figura 49. Visualización de la página *Urban Dictionary* (2015).

Bilingües y multilingües

● **Lexicool:** <<http://www.lexicool.com/?IL=3>>

Fecha de creación: Desde su creación en 2000, este directorio se actualiza diariamente.

Idioma: Español, inglés, francés e italiano.

Descripción: Lexicool es un directorio que reúne 8 000 enlaces a diccionarios y glosarios bilingües y multilingües que se pueden consultar de forma gratuita en la red. La mayoría de las herramientas que incluye han sido creadas por traductores especializados, por lo que también se pueden encontrar diccionarios y glosarios técnicos, especificando el tema concreto. Los diccionarios se pueden encontrar de diferentes maneras: 1) en la sección «Busca un diccionario», el usuario deberá especificar el idioma de origen y de llegada, así como el tema, si desea encontrar un diccionario especializado; 2) en la sección «Diccionarios por idioma», aparece un listado con todos los idiomas que se contemplan y sus varias combinaciones; 3 en la sección «Diccionarios por tema», aparecen todos los diccionarios técnicos clasificados por materias y submaterias, con el fin de poder concretar una búsqueda. Por otro lado, incluye algunos recursos que pueden resultar útiles para traductores, como cursos de traducción y un listado de asociaciones de traductores.

Acceso: Gratuito.



Figura 50. Visualización de la página *Lexicool* (2015).

● **WordReference:** <<http://www.wordreference.com/>>

Fecha de creación: 1999. Desde entonces, se actualiza regularmente y se han ido ampliando tanto las palabras de cada diccionario como los diccionarios bilingües que incluye.

Idioma: Español, francés, italiano, portugués, catalán, alemán, sueco, ruso, polaco, rumano, checo, griego, turco, chino, japonés, coreano y árabe.

Descripción: *WordReference* es uno de los diccionarios más usados en Internet, ya que se centra, sobre todo, en la combinación de inglés con las cuatro lenguas románicas más habladas en el mundo: español, francés, italiano y portugués. Para consultar una palabra, simplemente hay que insertar el término en el buscador y seleccionar la lengua origen y la meta. Es una herramienta muy útil para los traductores, ya que, además de todos los diccionarios y todas las combinaciones de idiomas que incluye, ofrece una sección de foros en la que los usuarios plantean preguntas y obtienen soluciones relacionadas con el lenguaje, el vocabulario, la gramática y lo que aún es más interesante: ejemplos de los usos de palabras, frases y oraciones en los diferentes idiomas. Actualmente, la sección de foros cuenta con más de 2 millones de entradas y más de 10 millones de mensajes escritos por 500 000 usuarios de todo el mundo.

Acceso: Mediante una cuota anual, desde *WordReference*, también se puede acceder a los diccionarios *Oxford Unabridged* y *Concise*. Y es posible registrarse de manera gratuita para hacer consultas en el foro.



Figura 51. Visualización de la página *WordReference* (2015).

● **Cambridge Dictionaries:** <<http://dictionary.cambridge.org/es/>>

Fecha de creación: Existe desde 1995, pero es gratuita desde 1999.

Idioma: Inglés (británico y americano), español, ruso, portugués, alemán, francés, italiano, chino y japonés.

Descripción: Cuenta con más de 140 000 términos y frases. Para hacer una consulta, hay que introducir el término en el buscador y seleccionar el par de idiomas en el que se desea hacer la búsqueda. Esta herramienta cuenta también con recursos para mejorar la gramática inglesa, con diccionarios monolingües de inglés y con traductores automáticos.

Acceso: Gratuito.



Figura 52. Visualización de la página *Cambridge Dictionaries* (2015).

3.4.2. Glosarios

● **Glosateca:** <<http://www.ritap.es/glosateca/>>

Fecha de creación: 2012.

Idioma: Español.

Descripción: Esta herramienta está vinculada con la Red de Intérpretes y Traductores de la Administración Pública (RITAP) y pone a disposición de los usuarios numerosos glosarios que se pueden utilizar para llevar a cabo traducciones especializadas. Los glosarios aparecen clasificados en un listado que aparece en la parte derecha de la ventana. Están ordenados por categorías y subcategorías temáticas.

Acceso: Gratuito.



Figura 53. Visualización de la página *Glosateca* (2015).

3.4.3. Bancos de datos terminológicos

● **IATE (InterActive Terminology for Europe):** <<http://iate.europa.eu>>.

Fecha de creación: 2004.

Idioma: Multilingüe.

Descripción: IATE es el banco de datos terminológicos de la Unión Europea, el cual incorpora las anteriores bases de datos de las instituciones comunitarias. Se trata de una herramienta terminológica muy útil, sobre todo porque es un recurso interactivo entre usuarios de distintas lenguas. Incluye las 24 lenguas oficiales de la Unión Europea, más

el latín, y contiene más de 7 millones de entradas terminológicas. Para hacer una consulta, se puede buscar un término indicando la lengua de partida y la lengua (o lenguas) de llegada deseada, o bien se puede buscar a través del área temática en la que se encuadre el término en cuestión.

Acceso: Gratuito.



Figura 54. Visualización de la página IATE (2015).

3.4.4. Gramáticas

- Nueva gramática de la lengua española: <<http://www.rae.es/recursos/gramatica/nueva-gramatica>>

Fecha de creación: 2009-2011.

Idioma: Español.

Descripción: Obra realizada por los académicos de la Real Academia Española, que pretende describir la gramática del español general, por lo que incluye capítulos de carácter normativo. Está dividida en tres partes fundamentales, dedicadas al análisis y estudio de la morfología, de la sintaxis y de la fonética y fonología de la lengua española a nivel mundial. Para utilizar la herramienta disponible en Internet, simplemente hay que introducir en el buscador la palabra o palabras con las que se tiene alguna duda y, a continuación, aparecerá una lista de casos en los que el término buscado puede causar algún problema a la hora de utilizarlo en varios contextos diferentes.

Acceso: Gratuito.



Figura 55. Visualización de la página Nueva gramática de la lengua española (2015).

- **English Grammar Guide:** <<http://www.edufind.com/english-grammar/english-grammar-guide/>>

Fecha de creación: 1996. Se actualiza regularmente.

Idioma: Inglés, español, francés, alemán, italiano y japonés.

Descripción: Esta herramienta es una guía que incluye las normas para el uso correcto del inglés. Cada norma se completa con ejemplos de uso para facilitar su comprensión. Hay varias secciones que atienden a las categorías gramaticales de las palabras, con el fin de hacer la búsqueda más sencilla e intuitiva al usuario.

Acceso: Gratuito.



Figura 56. Visualización de la página *English Grammar Guide* (2015).

3.4.5. Servicios de consulta lingüística

- **Fundéu BBVA :** <<http://www.fundeu.es/>>

Fecha de creación: Esta fundación se creó en el 2005, fruto de un acuerdo entre el banco BBVA y la Agencia EFE.

Idioma: Español.

Descripción: La Fundación del Español Urgente está patrocinada por la Agencia EFE y BBVA y asesorada por la RAE. Su objetivo principal es el buen uso del español en los medios de comunicación. Como fuente lingüística, es muy útil, ya que tiene una sección de consultas en la que se pueden formular preguntas y dudas o leer las que han sido planteadas por otros usuarios y resueltas por la Fundéu. Para hacer una consulta, hay que introducir el término o frase en el buscador. Si algún usuario la había planteado anteriormente, se muestran las correspondientes entradas en la que se analizó ese uso. Si no aparece el término o frase concreta en el contexto deseado por el usuario, se puede formular una nueva consulta. Para ello, es necesario registrarse o mandar un correo a la dirección electrónica del sitio. También existe la opción de hacer una llamada telefónica.

Acceso: Gratuito.



Figura 57. Visualización de la página Fundéu BBVA (2015).

3.5. Otras estrategias de documentación

Tras leer la reseña de Isabel Hoyos, publicada en *La linterna del traductor*, sobre la mesa redonda «Retos terminológicos de la traducción literaria» (2014), nos ha parecido oportuno sintetizar y enumerar algunas estrategias de documentación que, según los profesionales del sector, pueden resultar muy útiles a la hora de traducir textos literarios con problemas terminológicos.

Gabriel Hormaechea, profesor y traductor de francés, afirma que el factor humano es muy importante en el proceso de búsqueda documental. En muchas ocasiones, la información que el traductor necesita no se encuentra disponible en Internet ni en los libros, por lo que la ayuda de expertos en distintas disciplinas se convierte en un instrumento muy importante para llevar a cabo su labor. Tener una buena lista de contactos es indispensable para solucionar problemas terminológicos dentro de la traducción literaria.

Para Pilar Ramírez Tello, traductora con máster en traducción literaria, es fundamental leer primero la obra completa para comprender términos que, a priori, pueden parecer incomprensibles, pero que, en muchas ocasiones, quedan explicados más adelante en la misma obra. Como esta traductora también se ha dedicado a la traducción técnica, conoce bien el mecanismo para averiguar, por ejemplo, si un término desconocido es real o ficticio, dada la irrealidad del lenguaje literario, y para tratar de reproducir con la máxima fidelidad, en el caso de que sea ficticio, el proceso creativo que llevó al autor a darle ese nombre, pero adaptándolo al castellano.

Carmen Montes Cano, filóloga y traductora de sueco, opina que un traductor literario está especializado, sobre todo, en la literatura, de modo que debe conocer, por ejemplo, a los autores clásicos. Para esta traductora, el mayor problema es la adaptación semántica en realidades culturales distintas. Por eso, generalmente, el traductor literario utiliza más fuentes monolingües que bilingües y, para la terminología, suele consultar a expertos de la lengua meta en cada campo de especialidad.

Otra cuestión interesante es que, para estos tres traductores, preguntar al autor como forma de documentación (cuando es posible, ya que en la mayoría de las ocasiones no se trata de autores vivos) se considera el último recurso, después de investigar en fuentes y de consultar a expertos.

En opinión de Ramírez Tello, el trabajo terminológico es similar en la traducción literaria que en la técnica, aunque sea más complicado detectar la presencia de neologismos, ya que, en la traducción técnica, cada término se corresponde con una realidad conceptual, mientras que en la literaria, muchos de los términos son inventados. Por eso, Montes Cano mantiene que la traducción literaria se convierte en técnica, por la cantidad de vocabulario especializado que incluye, de manera que siempre habrá que documentarlo correctamente a través de fuentes lingüísticas y de consultas a expertos.

Por último, respecto a los cambios que han supuesto las Tecnología de la Información y de la Comunicación en el trabajo cotidiano de los traductores literarios, Ramírez Tello declara que, aunque todavía se utilizan diccionarios en papel, lo más común y rápido es recurrir a Internet y, en particular, a la consulta de todo tipo de diccionarios especializados en línea.

Por esta última razón, creemos que la parte práctica de nuestro Trabajo de Fin de Grado también puede llegar a ser una fuente útil de consulta para cualquier traductor literario.

CAPÍTULO 4. LAS FUENTES DE INFORMACIÓN EN LÍNEA PARA LA TRADUCCIÓN LITERARIA

Las fuentes de información para la traducción literaria son «todo lo que se ha escrito hasta la fecha». Esto es lo que defiende Maite Solana (2005: 252), incluyendo en ese *todo* «la vastísima información que encontramos en Internet, el propio autor del texto (cuando sea posible), especialistas, colegas con más experiencia e informantes de la LO». Para orientarse ante tal cantidad de información, será necesario clasificar los conocimientos que requieren los textos que hay que traducir. La misma autora (Solana, 2005: 253-257), siguiendo a López Guix (1997: 194-201), ofrece la siguiente división:

- *Conocimientos técnicos de una disciplina determinada*: Este ámbito del saber se centra en el vocabulario específico, es decir, en la terminología técnica o especializada de los textos. Cada disciplina expresa su propia realidad conceptual a través de términos lo menos ambiguos posibles, con el fin de conseguir precisión terminológica. El traductor debe tener o adquirir un dominio temático y léxico para utilizar este tipo de términos con soltura.

- *Conocimientos disciplinarios presupuestos por el texto*: El traductor debe saber cómo traducir cada palabra concreta de la lengua origen, es decir, ha de ser capaz de trasvasar su significado intrínseco. En caso de duda, tiene que documentarse sobre las posibles opciones de traducción hasta decantarse por la que más se ajuste al término utilizado en el texto original.

- *Conocimientos enciclopédicos, de «cultura general»*: Este tipo de conocimientos de carácter general hace referencia a las dos culturas presentes en una traducción, la de la lengua origen y la de la lengua meta. Tales conocimientos no se adquieren en la universidad ni en ningún tipo de academia, sino que los proporciona la propia curiosidad del traductor.

En estos ámbitos de conocimiento, se pueden encuadrar tanto los textos literarios como cualquier tipo de texto general o especializado.

En las últimas décadas, las fuentes de información y el mismo proceso de documentación han evolucionado mucho debido a la aparición y a la expansión de Internet y a las posibilidades que ofrece como medio de información. Por esta razón, el traductor tiene que estar preparado y ser un experto en la búsqueda, organización y gestión de la de información digital (según se pretende demostrar en este trabajo). Actualmente, Internet se ha convertido en un instrumento

indispensable para la tarea traductora, ya que, además de resolver dudas y solucionar problemas a la hora de traducir, es un medio idóneo para captar clientes y para promocionarse.

A este tipo de traductores conectados permanentemente a Internet, se les denomina *teletraductores* porque, además de poseer las competencias generales y específicas de cualquier traductor, actúan como verdaderos gestores y productores de información (Gonzalo García, 2000: 151; Cid y Recoder, 2001: 52-53).

4.1. Propuestas y criterios de clasificación de fuentes de información

Según explica Merlo Vega, no existe una clasificación definitiva de las fuentes de información existentes, «debido a la heterogeneidad de los recursos de información disponibles, de los procedimientos y medios surgidos con la difusión de las redes y las nuevas tecnologías y, además, a causa del carácter híbrido de muchas fuentes de información, ya que es frecuente que los recursos informativos puedan adscribirse a varias categorías simultáneamente» (2004: 312). Pese a todo, este autor establece la siguiente clasificación general de fuentes en función del tipo de información que recogen o de la clase de demandas informativas que resuelven (2004: 312-329):

- *Fuentes informativas*: Se emplean para localizar otras fuentes de información. En esta categoría, se encuentran los manuales y repertorios de obras de referencia, las bibliografías de bibliografías, los repertorios de bases de datos, los directorios de buscadores y los directorios analíticos.

- *Fuentes personales*: Se utilizan para conocer datos referentes a personas: vida, obra, información laboral, etc. Se incluyen aquí las biografías, las enciclopedias y los diccionarios biográficos, las enciclopedias generales y especializadas, las bases de datos de biografías y los directorios de personas.

- *Fuentes institucionales*: Aportan datos sobre empresas y entidades, ya sean históricos, de localización, de estructura, de su actividad o de cualquier otro tipo. A este tipo de fuentes pertenecen los directorios de instituciones, las memorias y las guías institucionales.

- *Fuentes bibliográficas*: Recursos que ofrecen información acerca de una publicación, ya sean monografías, partes de monografías, contribuciones a congresos, artículos de publicaciones periódicas, etc. En esta categoría, se encuentran las bases de datos bibliográficos, las bibliografías, los boletines de sumarios y de resúmenes, los índices acumulativos, los repertorios de publicaciones periódicas, los índices de citas, los catálogos de bibliotecas y los de editoriales y distribuidores y los boletines de críticas y reseñas.

- *Fuentes documentales*: Proporcionan datos acerca de un documento concreto y, en muchas ocasiones, es posible consultarlo. Se incluyen en este bloque las guías de archivos, los catálogos de documentos, las colecciones documentales y las bibliotecas digitales.

- *Fuentes lexicográficas*: Obras en las que se da información sobre las voces o expresiones de una determinada lengua. Los diccionarios son las fuentes de información lexicográfica por excelencia, pero aquí también tienen cabida las enciclopedias, los tesauros y los glosarios.

- *Fuentes geográficas*: Se emplean para obtener datos acerca de un lugar determinado. Las más habituales son los mapas, los planos, los callejeros, los atlas, las guías geográficas, los denominados «estados del mundo», los diccionarios geográficos, las enciclopedias y los servidores de información geográfica.

- *Fuentes históricas*: Sirven para conocer los acontecimientos sucedidos a lo largo del tiempo. En este grupo, entran las cronologías, los anuarios, los almanaques, los atlas históricos, las enciclopedias y las monografías especializadas.

- *Fuentes estadísticas*: Son indispensables para conocer datos numéricos correspondientes a una actividad o a una institución. Si la presentación se realiza de forma anual, se denominan «anuarios estadísticos».

- *Fuentes normativas*: Publicaciones generadas por los órganos legislativos y judiciales. Entre ellas, se incluyen los boletines oficiales, los textos legales, las bases de datos jurídicos, los repertorios legislativos y los portales jurídicos.

- *Fuentes temáticas*: Aportan información sobre un tema o una disciplina en concreto. Estas fuentes engloban las enciclopedias, los manuales, los tratados y las monografías especializadas.

- *Fuentes técnicas*: Aportan información especializada, necesaria sobre todo con fines tecnológicos y empresariales. Aquí se sitúan las bases de datos y los repertorios de patentes, marcas y normas.

- *Fuentes inéditas*: Ofrecen datos acerca de la denominada «literatura gris», es decir, de documentos que no han sido publicados ni distribuidos por los canales editoriales tradicionales: actas de congresos, proyectos de investigación y traducciones no editadas. Se pueden consultar, en este caso, las bases de datos y los repertorios de literatura gris.

- *Fuentes multimedia*: Se emplean para localizar documentos de imagen y/o sonido. Existen varios recursos para acceder a esta información: las bases de datos y los repertorios de documentos multimedia y los buscadores especializados.

- *Fuentes telemáticas*: Se utilizan para recuperar documentos presentes en Internet. Se trata de los buscadores, los índices, los portales, los repertorios de recursos

telemáticos, los servidores y los sitios web, los anillos temáticos y las listas de distribución.

Como podemos deducir, esta clasificación de fuentes de información es genérica, es decir, no está pensada únicamente para la traducción de textos literarios, sino que sirve de ayuda para obtener información cuando se traduce cualquier tipo de texto: literario, jurídico, médico, etc.

Por su parte, Consuelo Gonzalo García es la responsable de la página web *DocuTradSo* <<http://www3.uva.es/docutradso/>>, publicada en abril de 2003. En ella, establece una primera propuesta de clasificación de fuentes de información en línea para la actividad traductora y, como ya hemos apuntado, ha sido una de las bases del presente trabajo. La autora establece una clasificación de fuentes no solo en función de las necesidades y demandas informativas que desarrolla el traductor en su actividad, ya sea en su etapa formativa o en la profesional, sino también en función del tipo de información al que remite cada una de estas fuentes (Gonzalo García, 2005: 178-179):

- *Fuentes telemáticas*: Sistemas de búsqueda de información o localización de recursos en Internet.

- *Fuentes institucionales*: Aportan información sobre instituciones, organismos, empresas, entidades o colectivos, ya sea de carácter histórico, de localización, estructura, funcionamiento u organización, de sus actividades, etc.

- *Fuentes personales*: Aportan información sobre personas o grupos de personas entre las que existe una relación generalmente profesional. Nos facilitan datos referentes a la vida, obra, información laboral, trayectoria profesional, etc.

- *Fuentes normativas*: Aportan información sobre las normas o especificaciones técnicas que deben prevalecer o cumplirse, aplicadas a cualquier producto o actividad, para garantizar su seguridad, eficacia y calidad.

- *Fuentes legislativas*: Aportan información sobre los órganos titulares del poder legislativo, así como de la documentación producida por ellos en el ejercicio de la facultad que les es conferida para la elaboración y aplicación de las leyes.

- *Fuentes lingüísticas*: Aportan información sobre las voces, términos y expresiones de un idioma, con la finalidad de definir las, buscar equivalencias o estudiar su comportamiento a distintos niveles gramaticales.

- *Fuentes instrumentales*: Aportan información sobre los instrumentos informáticos que han sido desarrollados con la finalidad de servir de apoyo a la comunicación interlingüística y, asimismo, sobre las correspondientes empresas creadoras.

- *Fuentes bibliográficas*: Aportan información sobre publicaciones monográficas, periódicas, oficiales, inéditas, profesionales y traducciones. Facilitan la descripción o referencia bibliográfica de fuentes primarias.
- *Fuentes temáticas*: Aportan información, de carácter general o especializado, sobre un tema, área o disciplina.
- *Fuentes históricas*: Aportan información, de carácter general o especializado, sobre acontecimientos o hechos acaecidos a lo largo de la historia de la humanidad.
- *Fuentes geográficas*: Aportan información sobre identificación y localización de lugares determinados de la tierra (continentes, países, regiones, localidades, etc.) y sobre la disposición de elementos y fenómenos producidos en ella.
- *Fuentes pedagógicas*: Aportan información sobre recursos, metodología y organización de la enseñanza virtual.
- *Fuentes laborales*: Aportan información sobre posibles vías o salidas laborales, así como sobre diversos métodos para promocionarse en la profesión.

La misma autora, en el *Manual de documentación para la traducción literaria*, pone en relación su tipología de fuentes con las necesidades informativas más comunes del traductor literario (2005: 158-165). De esta manera, se hace más visible y más intuitivo el proceso de búsqueda de documentación (que también se ha tenido en cuenta para realizar nuestro trabajo):

- *Necesidades informativas relacionadas con el autor, su biografía y trayectoria literaria*: Para resolver este tipo de dudas, la autora propone utilizar las fuentes personales, es decir, todo tipo de fuentes biográficas: generales, especializadas y personales.
- *Necesidades informativas relacionadas con la obra, sus ediciones, traducciones y crítica literaria*: El traductor debe familiarizarse no solo con la figura y el contexto del autor, sino también con todo lo relativo a la obra que va a traducir. Se recomienda en este caso la consulta de todo tipo de fuentes bibliográficas: bases de datos de información bibliográfica (sobre publicaciones monográficas y periódicas, traducciones, etc.), catálogos de bibliotecas, bibliotecas digitales, etc.
- *Necesidades informativas relacionadas con el tema y la ambientación histórico-geográfica de la obra*: El traductor tendrá que tener presente en todo momento el marco histórico-social, espacio-temporal y personal-afectivo en el que el autor quiso ambientar su obra. Para documentarse, puede acudir a las fuentes temáticas, históricas y geográficas.
- *Necesidades informativas relacionadas con la lingüística, retórica y estilística del texto*: Estos son los problemas más comunes a los que el traductor suele enfrentarse en

toda traducción, ya que tienen que ver con el uso general y particular del lenguaje. Para resolverlos de manera adecuada, es importante que el traductor literario atienda tanto al contenido como a la forma del texto. Las fuentes en las que puede encontrar ayuda son las lingüísticas, ya que aportan información de tipo lexicográfico, terminológico y gramatical. El recurso más habitual es el diccionario.

- *Necesidades informativas relacionadas con las técnicas y los principios metodológicos de la traducción literaria:* Para resolver este tipo de dudas, la autora propone acudir a las fuentes pedagógicas, ya que pueden ayudar a complementar o ampliar su formación para hacer una traducción literaria de mayor calidad.

- *Necesidades informativas relacionadas con la realidad profesional del traductor literario:* El traductor literario tiene que estar bien informado sobre las vías de acceso al mercado laboral. La consulta de fuentes institucionales y laborales puede ser una buena guía para estas cuestiones.

4.2. Diseño de un sitio web especializado de fuentes de información para la traducción literaria (EN>ES): Traduciendo literatura

Con la rápida expansión de Internet y su evolución constante, el traductor tiene que estar preparado para manejar la información en línea de manera inteligente.

Según apunta Merlo Vega, las fuentes de información son «recursos informativos creados para facilitar datos sobre una persona, institución, documento o asunto» (2009: 81). Este autor añade que las fuentes de información más fiables son los documentos (no las personas), puesto que estos pueden conservar información de forma exacta y duradera. Aunque las fuentes de información pueden presentarse en distintos formatos (papel, soporte electrónico, etc.), para nuestro trabajo solo se han tenido en cuenta los recursos en línea.

Como sabemos, Internet es una red informática mundial en la que cualquiera puede ser un usuario activo cuando se trata de añadir información. Los motores de búsqueda ayudan a localizar la información que se requiere en cada momento. Estos relacionan palabras clave con los documentos archivados en sus bases de datos. Sin embargo, muchas veces, aunque el usuario formule una estrategia adecuada de búsqueda, no obtiene la información que desea porque se topa con cientos de páginas que no le aportan nada útil. Esto significa que el traductor también debe conocer sitios web especializados donde buscar su información, puesto que existen muchísimos diseñados para este tipo de consultas. Cualquier traductor puede hacer uso de las fuentes de información disponibles en línea, que le darán respuesta a sus dudas, pero antes tiene que aprender a localizarlas.

La capacidad de saber cuándo y por qué se necesita información, dónde encontrarla, cómo saber si es fiable y de calidad y, sobre todo, cómo y cuándo debe utilizarse es a lo que llamamos *alfabetización informacional*. Mediante su adquisición, el traductor aprende a ser crítico con la información que encuentra, pues se trata de una habilidad que va a tener que perfeccionar durante toda su vida. Este concepto surgió de la traducción de *Information Literacy* y se ha utilizado comúnmente en los últimos años por la rápida evolución de los recursos y de las herramientas de búsqueda en Internet. La alfabetización informacional también incluye la capacidad para filtrar información (y no solo para buscarla) con el fin de tomar decisiones adecuadas basándose siempre en información de calidad (Arroyo Izquierdo, 2012: 6).

La alfabetización informacional se aplica a cualquier disciplina en la que la búsqueda de información sea esencial para su desarrollo. En el caso de la traducción, puede aplicarse para resolver problemas de manera autónoma con ayuda de los medios de información disponibles en la red, mediante métodos de estructuración y clasificación de recursos que ayuden al traductor a ahorrar tiempo y a ser más eficaz en el futuro.

Aunque Internet nos ofrece una cantidad incalculable de información, no toda está accesible al usuario de forma libre y gratuita. Internet es una red limitada. Existen tres tipos distintos de Internet, según el análisis de Arroyo Izquierdo (2012: 28):

- *Internet global*: Red de información gratuita accesible a través de la interconexión de ordenadores. A este Internet se accede mediante navegadores, como *Mozilla Firefox*, *Google Chrome*, *Internet Explorer* o *Safari*, entre otros.

- *Internet invisible*: Red de información almacenada en bases de datos que no es recuperable por los motores de búsqueda, es decir, que no puede ser indexada por ellos, de manera que solo está accesible a través de los formularios de cada base de datos. A esta red pertenecen los sitios y las páginas web con condición de registro para acceder, con contraseña, etc.

- *Internet oscuro*: Red inaccesible desde ordenadores convencionales. Contiene información sobre seguridad nacional y militar.

Nosotros, cuando aludimos a Internet, nos referimos exclusivamente a la Internet global y a la Internet invisible, por ser las redes a las que tenemos acceso.

Recurrimos a la búsqueda de información en la red para documentarnos sobre temas especializados (tanto en textos propiamente especializados como en los literarios). Si no se es un experto en el campo sobre el que se trabaja, la opción más rápida para introducirse en ese ámbito de especialidad es la documentación en red. No obstante, hay que tener en cuenta que no toda la información electrónica es fiable, ya que puede estar escrita tanto por especialistas como por usuarios aficionados que aportan su opinión inexperta sobre diversos temas. Por eso,

para que la búsqueda sea realmente efectiva, el traductor necesita conocer muy bien las fuentes de información fiables y, en este sentido, tiene que aprender a filtrar la información mediante métodos de rastreo y evaluación de la información digital. La alfabetización informacional del propio traductor le permitirá elegir el método que mejor se ajuste a su modo de trabajo.

El trabajo del traductor está destinado a un público interesado en el tema o los temas sobre los que versa la obra original. Por eso, la información obtenida durante el proceso de traducción tiene que ser, obligatoriamente, de la máxima calidad y fiabilidad posibles, ya que el resultado de su trabajo va a ser leído (y probablemente evaluado y criticado) por otras personas.

Para encontrar información fiable, el traductor debe ser crítico con lo que encuentra. Los aspectos más importantes que hay que tener en cuenta a la hora de buscar información en la red son 1) la autoría, 2) el contenido, es decir, la cantidad y la calidad de la información, 3) el diseño y la presentación 4) la accesibilidad y 5) la actualización de la información (Gonzalo, Fraile y Pérez, 2005).

Como sabemos, la experiencia nos dice que las entregas de encargos de traducciones son siempre «para ayer». Por este motivo, además de tener calidad, el trabajo del traductor tiene que ser rápido. Indudablemente, lo que más tiempo le va a suponer es el proceso de la documentación. Para reducirlo, el traductor tendrá que adquirir una gran experiencia en el manejo de las fuentes de información, en su ordenación y sistematización para hacer más eficiente su trabajo.

Al hilo de estas consideraciones, nació la idea de elaborar un sitio web especializado de fuentes de información para la traducción literaria, el cual hemos titulado *Traduciendo literatura* <<https://sites.google.com/site/traduciendoliteratura/>>. Su objetivo es poner a disposición de los estudiantes y de los profesionales de la traducción literaria, cuyas lenguas de trabajo sean inglés y español, toda la información en él contenida, la cual ha sido debidamente seleccionada y clasificada —según hemos indicado en el capítulo 3— en función de las necesidades de información y documentación a las que se enfrenta cualquier traductor literario. De esta manera, también se pretende reducir el tiempo que los traductores invierten en sus búsquedas de información. Una buena organización y gestión de las fuentes redundará en la calidad y el éxito de la traducción.


Recordemos que, bajo los siguientes epígrafes, aparecen indexadas las fuentes de información que hemos seleccionado para que el traductor literario pueda satisfacer sus demandas informativas:

- Información sobre el autor.
- Información sobre la obra.
- Información sobre el tema y ambientación de la obra.
- Información sobre la lengua.

Al pinchar en cualquiera de estas opciones, aparecerá la correspondiente lista de recursos a los que el traductor literario podrá acudir siempre que necesite resolver un determinado tipo de problema informativo. *Traduciendo literatura* también cuenta con un buscador que permite localizar cualquier información contenida en sus páginas.



Figura 58. Visualización de la página *Traduciendo literatura* (2015).

Este sitio web ha sido creado con la aplicación Google Sites <<https://sites.google.com/>> y está protegido bajo una licencia *Creative Commons* , la cual permite el reconocimiento al autor en cualquier referencia a su obra y limita su explotación a usos no comerciales (Cid y Perpinyà, 2013: 121-124).

4.3. Cuestionario de las necesidades y demandas informativas del traductor literario

La mejor manera de demostrar que la clasificación de fuentes de información propuesta en este sitio web, *Traduciendo literatura*, es efectiva será ejemplificándolo con tres supuestos prácticos:

a) Una de las primeras preguntas que el traductor literario puede plantearse al recibir un encargo de traducción es *¿se habrá traducido ya esta obra al español?*

Efectivamente, puede ocurrir que la obra haya sido traducida al español. Muchos profesionales recomiendan leer todas las versiones posibles de la obra antes de comenzar a traducir, aunque también hay otros que aconsejan no tenerlas en cuenta para que el resultado final sea más fiel al estilo del traductor. Por supuesto, la decisión de leer o no las versiones anteriores es del propio traductor, aunque, si las tiene en cuenta (por ejemplo, ante dudas de tipo lingüístico y cultural, pues podrían servirle como fuentes de consulta), deberá tener cuidado para no «intoxicarse» demasiado con las traducciones existentes y poner cierta distancia.

Para averiguar si existen traducciones anteriores de una obra literaria, el usuario de *Traduciendo literatura* puede ir a «Información sobre la obra» y, después, a «Bases de datos de información bibliográfica», en donde puede consultar *Index Translationum*. Como ya hemos descrito en el capítulo anterior, esta herramienta es una base de datos de información bibliográfica sobre traducciones publicadas en todos los campos del conocimiento, en más de un centenar de países miembros de UNESCO. El traductor simplemente tendrá que introducir los datos de la obra original (autor, título original, país, etc.) y seleccionar como lengua meta el español. Si existen traducciones al español de la obra en cuestión, aparecerá el correspondiente listado de referencias bibliográficas.

b) Otra pregunta que puede hacerse el traductor de una obra ambientada en el marco de un determinado acontecimiento histórico ocurrido en una época y en un país concretos es *¿cómo puedo familiarizarme con lo que ocurrió en ese lugar en aquel momento de la historia?*

Para resolver esta cuestión, el usuario de *Traduciendo literatura* puede acceder a «Información sobre el tema y la ambientación de la obra» y utilizar cualquiera de las tres fuentes de información que aparecen indexadas: enciclopedias, cronologías y atlas y mapas.

Las enciclopedias más útiles en este caso son las generales, ya que aportan información global sobre acontecimientos, lugares y personas. Pero si se necesitara información sobre temas relacionados con la literatura y el arte, entonces se podrían utilizar las enciclopedias especializadas.

Las cronologías suponen una gran ayuda para encontrar información referida a un país en una época determinada. El recurso adecuado, en el caso de España, es *Arte e Historia. Historia de España*, mientras que, para otros países, podría consultarse *Timelines of History* (recordemos que dispone de una sección especial dedicada a los Estados Unidos).

Los atlas y mapas sirven para familiarizarse con la zona geográfica de la que se desea obtener información. Los recursos incluidos en esta sección pueden aportar datos sobre cualquier país, su ubicación, su situación actual, sus circunstancias internacionales, etc.

c) En la obra original, pueden aparecer muchos vocablos y frases pertenecientes al uso informal del inglés, por lo que el traductor literario puede preguntarse *¿cómo puedo saber a qué se refieren exactamente y cuáles serían sus equivalentes en español?*

Por ser una duda de carácter lingüístico, el usuario de *Traduciendo literatura* puede dirigirse a «Información sobre la lengua». El recurso más utilizado a la hora de resolver problemas de tipo lingüístico es el diccionario. Dentro de esta sección, entre los diccionarios de inglés monolingües, se encuentra el *Urban Dictionary*. Como ya se ha explicado en el capítulo anterior,

este diccionario está especializado en jergas en inglés. Para acceder al significado de un vocablo (o de una frase) que genere duda, bastaría con introducirlo en el buscador e, inmediatamente, aparecería su significado en inglés. A partir de ese momento, el traductor podría usar su ingenio para encontrar un equivalente informal en español porque —no lo olvidemos— la traducción también consiste en no perder el estilo y el registro de la obra original.

CONCLUSIONES

Este Trabajo de Fin de Grado nos ha permitido profundizar en el estudio de la documentación que necesita un traductor literario y también hemos aprendido cuáles son sus principales necesidades y demandas informativas y cómo puede llegar a resolverlas mediante la consulta de fuentes de información en línea pertinentes. Para demostrarlo, hemos procedido a seleccionar, clasificar y gestionar algunos de los recursos que consideramos especialmente útiles en el proceso de traducción literaria y hemos creado el sitio web *Traduciendo literatura* <<https://sites.google.com/site/traduciendoliteratura/>>.

Expondremos a continuación las conclusiones a las que se ha llegado en función de los objetivos planteados.

Apoyándonos en la crítica especializada, hemos recordado que la literatura es cultura y, por lo tanto, la traducción literaria se realiza entre culturas. Así, hemos llegado a la conclusión de que un traductor literario debe tener una gran capacidad creativa y determinadas aptitudes para ser capaz de traducir literatura de manera adecuada. Esto es lo que se conoce con el nombre de «competencia literaria».

Sin embargo, para llevar a cabo una buena traducción literaria, no solo será necesario tener las aptitudes que conforman esa competencia, sino que también habrá que saber hacer un buen uso de las fuentes documentales a disposición del traductor, fuentes que, debido a la gran expansión de Internet, resultan prácticamente imposibles de conocer en su totalidad. Esto implica que hay que tener buenos conocimientos de la disciplina de documentación, ya que el traductor ha de ser capaz de valorar la fiabilidad del recurso que está consultando y decidir si es el adecuado para resolver el problema que le plantea su traducción.

Una cuestión que nos ha llamado la atención es que, aunque la traducción literaria es una actividad de largo y amplio recorrido histórico, el estudio de la documentación aplicada a esta disciplina es muy escaso y los trabajos monográficos que se han dedicado al tema se han ido publicando en las dos últimas décadas.

Nuestra pequeña contribución ha sido crear un sitio web de fuentes de información para traductores literarios con lenguas de trabajo inglés y español (EN>ES). Creemos que este proyecto tiene el suficiente potencial para seguir ampliándolo en el futuro con nuevos objetivos, ya que los recursos indexados solo son algunos de los muchos que están accesibles de forma gratuita en la red, sin contar todos los que, indudablemente, seguirán apareciendo para facilitar la apasionante tarea del traductor literario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUIAR E SILVA, V. M.: *Teoría de la Literatura*. Madrid: Gredos, 1986.

ALBALADEJO, T.: «Especificidad del texto literario y traducción», en Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco/Libros, 2005, pp. 45-58.

ARROYO IZQUIERDO, S.: *Competencias documentales del profesional de la traducción. Optimización del proceso de documentación en la traducción*. Trabajo de Fin de Grado. Tutor: J.A. Merlo Vega. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2012.

BENÍTEZ, J.J.: *Caballo de Troya (I)*. Barcelona: Planeta, 1984.

Casi lo mismo. Proyecto de Ivana Vollaro. Argentina, 2015.

CID LEAL, P. y PERPINYÀ MORERA, R.: *Cómo y dónde buscar fuentes de información*. Bellaterra, Barcelona: Universitat Autònoma, 2013.

CID LEAL, P. y RECORDER SELLARÉS, M.J.: «Dónde están las llaves... o los recursos digitales para la traducción», en Fuentes i Pujol, M.^a E. (dir.): *Anuari de Biblioteconomia, Documentació i Informació. Bibliodoc 2000*. Barcelona: Col·legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, 2001, pp. 51-68.

DAGUT, M.: «Can Metaphor be Translated?», *Babel*, 22 (1976), pp. 21-33.

DELISE, J. y WOODSWORTH, J.: *Los traductores en la historia*. Grupo de Investigación en Traductología. Escuela de Idiomas, Universidad de Antioquia, 2005.

FUSTER ORTUÑO, M.A.: «Recursos para traductores en Internet», en *I Jornades Novadors*. Alicante: Universidad de Alicante, 2004.

GAMERO PÉREZ, S.: *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel, 2001.

GARCÍA BARRIENTOS, J.L.: *El lenguaje literario*. Madrid: Arco/Libros, 1996.

GONZALO GARCÍA, C.: «Fuentes lingüísticas en Internet para el traductor», en Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Síntesis-Fundación Duques de Soria, 2000, pp. 145-166.

GONZALO GARCÍA, R.C.: *DocuTradSo. Fuentes de información para la actividad traductora* [en línea], 2003. Universidad de Valladolid. Disponible en: <<http://www3.uva.es/docutradso/>> [consulta: 1-12-2015].

GONZALO GARCÍA, C.: « Fuentes de información en línea para la traducción especializada», en Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros, 2004, pp. 275-307.

GONZALO GARCÍA, C.: «Fuentes de información en línea para la traducción literaria», en Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco/Libros, 2005, pp. 149-179.

GONZALO GARCÍA, R.C.: *DocuTradLit. Documentación para la traducción literaria* [en línea], 2015. Disponible en: <<https://sites.google.com/site/docutradlit/?pli=1>> [consulta: 1-12-2015].

GONZALO, C., FRAILE, E. y PÉREZ, E.: «Selección y evaluación de recursos informativos en Internet para el traductor literario», en Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco/Libros, 2005, pp. 201-243.

GONZALO GARCÍA, C. y GARCÍA YEBRA, V. (eds.): *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Síntesis-Fundación Duques de Soria, 2000.

GONZALO GARCÍA, C. y GARCÍA YEBRA, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros, 2004.

GONZALO GARCÍA, C. Y GARCÍA YEBRA, V. (eds.): *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco/Libros, 2005.

HOYOS, I.: «Reseña de la mesa redonda “Retos terminológicos de la traducción literaria”», *La linterna del traductor* [en línea], 9 (2014). Disponible en: <<http://www.lalinternadeltraductor.org/n9/terminologia-traduccion-literaria.html>> [consulta: 1-12-2015]

HURTADO ALBIR, A.: *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid: Edelsa, 1999.

HURTADO ALBIR, A.: *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra, 2001.

KELLY, D.: «Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular», *Puentes: hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural*, 1 (2002), pp. 9-20.

LERAT, P.: *Las lenguas especializadas*. Barcelona: Ariel, 1997.

LÓPEZ GUIX, J.G y MINETT WILKINSON, J.: *Manual de traducción (Inglés-castellano)*. Barcelona: Gedisa, 1997.

MALINOWSKI RUBIO, M.^a P.: «La lengua especializada en la traducción de textos literarios», en Muñoz Martín, R. (ed.): *I AIETI. Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Granada 12-14 de febrero de 2003*. Granada: AIETI, 2003, Vol. 2, pp. 507-514.

MARCO BORILLO, J., VERDEGAL CEREZO, M. y HURTADO ALBIR, A.: «La traducción literaria», en Hurtado Albir, A. (dir.): *Enseñar a traducir: Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid: Edelsa, 1999, pp. 167-181.

MERLO VEGA, J.A.: «Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada», en Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros, 2004, pp. 309-336.

MERLO VEGA, J.A.: «Uso de la documentación en el proceso de traducción literaria», en Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco/Libros, 2005, pp. 182-200.

MERLO VEGA, J.A.: *Información y referencia en entornos digitales. Desarrollo de servicios bibliotecarios de consulta*. Murcia: Universidad de Murcia, 2009.

MERLO VEGA, J.A., y ARROYO IZQUIERDO, S.: «Documentación y Traducción: ámbitos de convergencia de dos disciplinas transversales», en Santana López, B. y Travieso Rodríguez, C. (eds.): *Puntos de encuentro: Los primeros 20 años de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, pp. 119-133.

MORENO HERNÁNDEZ, C.: «La historia literaria como instrumento documental para el traductor», en Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco/Libros, 2005, pp. 23-44.

MUÑOZ PIMPINELA, E.: «Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (eds.), *Manual de documentación para la traducción literaria*, Arco/Libros, 2005, 415 pp.», *Hermeneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 8 (2006).

PALOMARES PERRAUT, R.: *Recursos documentales para el estudio de la traducción*. Málaga: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga, 2000.

PINTO MOLINA, M.: «Competencia documental y requisitos formativos del traductor literario», en Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco/Libros, 2005, pp. 117-128.

PINTO MOLINA, M. y CORDÓN GARCÍA, J.A. (eds.): *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid: Síntesis, 1999.

PINTO MOLINA, M. y SALES SALVADOR, D.: *Portal Alfintra / Infolitrans* [en línea], 2009. Disponible en: <<http://www.mariapinto.es/alfintra/>> [consulta: 1-12-2015].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española* (22.^a ed.) [en línea]. Madrid: Espasa Calpe, 2001. Disponible en: <<http://lema.rae.es/drae/?val=>>> [consulta: 1-12-2015].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.) [en línea]. Madrid: Espasa, 2014. Disponible en: <<http://dle.rae.es/>> [consulta:1-12-2015].

RECODER, M.^a J.: «Documentación para la traducción literaria: Cuestiones metodológicas», en Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco/Libros, 2005, pp. 101-116.

RIVAS HERNÁNDEZ, A.: *De la poética a la teoría de la literatura*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2005.

SALES SALVADOR, D. (ed.): *La torre de Babel: documentarse para traducir*. Granada: Comares, 2005.

SALES SALVADOR, D.: *Documentación aplicada a la traducción: presente y futuro de una disciplina*. Gijón: Trea, 2006.

SANTANA, B., y FORTEA, C.: «El hombre de las mil y una caras: el traductor literario como gestor experto de fuentes documentales especializadas», en Santana López, B. y Travieso Rodríguez, C. (eds.): *Puntos de encuentro: Los primeros 20 años de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, pp. 135-150.

SOLANA, M.: «Las fuentes documentales en la práctica de la traducción literaria», en Gonzalo García, C y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación para la traducción literaria*. Madrid: Arco/Libros, 2005, pp. 247-266.

TORRE, E.: *Teoría de la traducción literaria*. Madrid: Síntesis, 1994.

UNE-ISO 1087-1 [febrero 2009]: *Trabajos terminológicos. Vocabulario. Parte I: Teoría y aplicaciones*. Madrid: AENOR, 2009.

VEGA CERNUDA, M.A.: «Apuntes socioculturales de historia de la traducción: del Renacimiento a nuestros días», *Hieronymus Complutensis*, 4-5 (1996), pp. 71-85.

VELÁZQUEZ EZQUERRA, J.I.: «Las NT en la traducción literaria: una aproximación filológica», en Morillas, E. y Álvarez, J. (eds.): *Las herramientas del traductor*. Málaga: Ediciones del Grupo de Investigación Traductología, 2000, pp. 91-120.

VERSCHUEREN, J.: *Cómo entender la pragmática*. Madrid: Gredos, 2002.

WIENEN, U.: «Translatorische Dimensionen der Fachsprachenverwendung in literarischen Texten am Beispiel zweier Romane Jules Vernes», en Lavric, E. y Pockl, W. (eds.): *Comparatio delectat*. Frankfurt: Peter Lang, 2011, pp. 815-829.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Jerarquización de las competencias según Dorothy Kelly (Portal Alfintra: < http://www.mariapinto.es/alfintra/ >).....	22
Figura 2. Necesidades de documentación en un texto literario (Merlo Vega, 2005: 183).....	28
Figura 3. Visualización de la página <i>Biografías y vidas</i> (2015).	30
Figura 4. Visualización de la página <i>Biographical Dictionary</i> (2015).	31
Figura 5. Visualización de la página <i>El poder de la palabra</i> (2015).....	31
Figura 6. Visualización de la página <i>Escritores.org</i> (2015).....	32
Figura 7. Visualización de la página <i>Escritoras.com</i> (2015).....	33
Figura 8. Visualización del listado de páginas web oficiales de escritores (2015).	33
Figura 9. Visualización de la página web oficial de Arturo Pérez-Reverte (2015).	34
Figura 10. Visualización de la página web oficial de Dan Brown (2015).	34
Figura 11. Visualización de la página <i>Eldígoras</i> (2015).	35
Figura 12. Visualización del portal de acceso a recursos de literatura Española e Hispanoamericana en Internet (2015).	35
Figura 13. Visualización de la página <i>ISBN</i> (2015).	36
Figura 14. Visualización de la página <i>RILVI</i> (2015).	37
Figura 15. Visualización de la página <i>Books In Print</i> (2015).	37
Figura 16. Visualización de la página <i>ISBN.nu</i> (2015).	38
Figura 17. Visualización de la página <i>BITRA</i> (2015).	38
Figura 18. Visualización de la página <i>Index Translationum</i> (2015).	39
Figura 19. Visualización de la página de la Biblioteca Nacional de España (2015).	40
Figura 20. Visualización de la página <i>The British Library</i> (2015).	40
Figura 21. Visualización del catálogo colectivo de Bibliotecas Públicas de España (2015).	41
Figura 22. Visualización del catálogo colectivo de REBIUN (2015).....	41
Figura 23. Visualización de la página <i>COPAC</i> (2015).	42
Figura 24. Visualización de la página <i>The European Library</i> (2015).	42
Figura 25. Visualización de la página <i>WorldCat</i> (2015).	43
Figura 26. Visualización de la página de la <i>Biblioteca virtual Miguel de Cervantes</i> (2015).....	44
Figura 27. Visualización de la página <i>Digital Bodleian</i> (2015).	44
Figura 28. Visualización de la página <i>Europeana</i> (2015).	45
Figura 29. Visualización de la página <i>BuscaRepositorios</i> (2015).	45
Figura 30. Visualización de la página <i>OpenDOAR</i> (2015).....	45
Figura 31. Visualización de la página de la <i>Gran Enciclopedia de España</i> (2015).....	46
Figura 32. Visualización de la página <i>Encyclopaedia Britannica</i> (2015).....	47
Figura 33. Visualización de la página <i>The Literary Encyclopedia</i> (2015).	47

Figura 34. Visualización de la página <i>The Artcyclopedia</i> (2015).....	48
Figura 35. Visualización de la página <i>Arte e Historia. Historia de España</i> (2015).....	48
Figura 36. Visualización de la página <i>Timelines of History</i> (2015).	49
Figura 37. Visualización de la página <i>Geographic.org</i> (2015).....	49
Figura 38. Visualización de la página <i>Atlapedia</i> (2015).....	50
Figura 39. Visualización de la página del <i>Diccionario</i> de la RAE (2015).....	51
Figura 40. Visualización de la página de Sinónimos y antónimos de <i>WordReference</i> (2015).....	52
Figura 41. Visualización de la página del <i>Diccionario panhispánico de dudas</i> (2015).	52
Figura 42. Visualización de la página <i>Diccionario de términos literarios</i> (2015).....	53
Figura 43. Visualización de la página <i>Diccionario de términos filológicos</i> (2015).....	53
Figura 44. Visualización de la página del <i>DiNle</i> (2015).	54
Figura 45. Visualización de la página <i>Dicciomed</i> (2015).....	54
Figura 46. Visualización de la página <i>Collins Dictionary</i> (2015).	55
Figura 47. Visualización de la página <i>Merriam-Webster</i> (2015).	55
Figura 48. Visualización de la página <i>Oxford English Dictionary</i> (2015).	56
Figura 49. Visualización de la página <i>Urban Dictionary</i> (2015).	57
Figura 50. Visualización de la página <i>Lexicool</i> (2015).....	57
Figura 51. Visualización de la página <i>WordReference</i> (2015).	58
Figura 52. Visualización de la página <i>Cambridge Dictionaries</i> (2015).	59
Figura 53. Visualización de la página <i>Glosateca</i> (2015).....	59
Figura 54. Visualización de la página <i>IATE</i> (2015).	60
Figura 55. Visualización de la página <i>Nueva gramática de la lengua española</i> (2015).....	60
Figura 56. Visualización de la página <i>English Grammar Guide</i> (2015).	61
Figura 57. Visualización de la página <i>Fundéu BBVA</i> (2015).....	62
Figura 58. Visualización de la página <i>Traduciendo literatura</i> (2015).	72